

Folleto n.º 138

# NOMENCLATOR

---

---

# ESCOLAR

DE LA  
PROVINCIA DE PALENCIA  
POR

## D. MARCIAL OLEA DIEZ

Oficial de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Palencia

Precio del ejemplar: 3'50 ptas.

138

Ca. SP 8/32

Talleres Tipográficos de "EL DIARIO PALENTINO,"

v

1000

SP. 098/32

Fol. 138

# NOMENCLATOR ESCOLAR

DE LA

PROVINCIA DE PALENCIA

POR

DON MARCIAL OLEA DIEZ

Oficial de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Palencia



*Recto Prop.*



*Marcial Olea*

PALENCIA

Imp. de "El Diario Palentino", de Viuda de J. Alonso  
Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3

1923



PROVINCIA DE VALENCIA

POR

DON MARCIAL OLEA DIEZ

Quien de la Sección Administrativa de Primeros Clases de Patentes

*Manuel Olea*

*Manuel Olea*

PROVINCIA DE VALENCIA  
Sección Administrativa de Primeros Clases de Patentes  
Calle de San Vicente, 107  
46100 BURJASSOT (VA)



## A GUISA DE PRÓLOGO

Modificado el sistema de obtener escuelas por concurso general de traslado, conforme dispone el nuevo Estatuto General del Magisterio de 18 de Mayo de 1923 por otro nuevo procedimiento de provisión de destinos por medio de papeletas, he creído conveniente publicar la presente obra con el nombre de

### NOMENCLATOR ESCOLAR DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

por creer que este nuevo libro ha de ser de gran utilidad al Magisterio, sirviéndole de guía práctico para las peticiones que cada maestro o maestra quiera o prefiera solicitar.

Desde luego entiendo, y la práctica así me lo ha demostrado, que para cambiar de destino un maestro, éste ni se rige ni puede regirse por la relación de escuelas que en esta clase de obras se le den, sino que en armonía con sus intereses, convivir con sus deudos, su amor a la patria chica, conocimiento de costumbres de localidades que ya conoce y otra infinidad de circunstancias que podría enumerar, hace que cada maestro solicite o pida destinos ya conocidos de él, y bajo esta base, la presente obra aun cuando en ella se relacionan con la mayor escrupulosidad todas y cada una de las escuelas que existen en la

provincia con los principales datos a ellas referentes, tales como su denominación, clase, ayuntamiento y partido judicial a que pertenecen, en unión de algunos otros detalles; tiende más bien a dar instrucciones a los señores maestros para la petición de destinos, a cuyo objeto se les da a conocer los formularios necesarios para indicado fin, especificando los turnos en que cada maestro pueda estar comprendido y la forma en que reglamentariamente ha de hacer su petición.

Asimismo y por creer ha de ser de gran utilidad a los señores maestros, se consignan también los principales formularios correspondientes a los asuntos en que los mismos tienen que intervenir durante su vida profesional.

Si con lo expuesto consigo dar facilidades al Magisterio Nacional para que con el mayor número de antecedentes pueda solicitar destinos en esta provincia de Palencia, sentirá la más íntima satisfacción

EL AUTOR.

## SIGNOS CONVENCIONALES

---

<b>Hs.....</b>	<b>Habitantes</b>
<b>Ayt.º ....</b>	<b>Ayuntamiento</b>
<b>Km.....</b>	<b>Kilómetros</b>
<b>m .....</b>	<b>Metros</b>
<b>(N) .....</b>	<b>Línea del Norte</b>
<b>(R. V.)...</b>	<b>Idem de La Robla a Valmaseda</b>
<b>(S. C.) ...</b>	<b>Idem de los Secundarios de Castilla</b>
<b>(M. Z. A.)</b>	<b>Idem Madrid, Zaragoza y Alicante</b>
<b>Jdc.....</b>	<b>Judicial</b>



## PRIMERA PARTE

---

*Instrucciones para la petición de escuelas y sueldos a cargo del Estado, por cada uno de los turnos que el Estatuto General de 18 de Mayo de 1923 del Magisterio establece.*

### TURNO PRIMERO

Por este turno pueden pedir escuelas y sueldos los separados de la enseñanza por corrección disciplinaria ya cumplida; los excedentes; los de patronato que procedan de escuelas nacionales; los de prisiones de la misma procedencia; los que sirven escuelas del territorio del Protectorado de Marruecos con igual procedencia; los que sirvan escuelas de las posesiones del Golfo de Guinea, también procedentes del Magisterio nacional; los comprendidos en el primer caso del artículo 177 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857 y los Profesores de Normales, Inspectores y funcionarios de Secciones Administrativas de idéntico origen y en activo servicio.

Los que se encuentren en estos casos, han de hacer una instancia dirigida al Ilustrísimo Señor Director General de Primera Enseñanza, que presentarán para su curso en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia donde hayan servido o sirvan la última escuela acompañando hoja de servicios (artículo 77 del Estatuto, formulario número 1).

# FORMULARIO NÚMERO 1

## Instancia para solicitar por el primer turno

Ilustrísimo Señor Director General de Primera Enseñanza.

(MARGEN)

Si no especifica escuelas dirá:

Una cualquiera de las vacantes actuales o que vayan en lo sucesivo de censo análogo a la última por él servida.

En el caso de especificarlas o determinarlas

Provincia A.

Número de preferencia

3	Escuela . . . . A	} Todas orden alfabético
4	Id. . . . . B	
1	Id. . . . . C	

Provincia B.

2	Escuela . . . . A	} Id. id. id.
5	Id. . . . . B	
9	Id. . . . . C	

Provincia C.

8	Escuela . . . . A	} Orden alfabético lo mismo en provincias que en Escuelas dentro de
6	Id. . . . . B	
7	Id. . . . . C	

cada provincia. El número indica la preferencia, que también hará constar en cada una de las fichas.

D. . . . . (consignará su residencia, edad, título que posee, cédula personal, número del escalafón y las circunstancias que en él concurren, haciendo constar si pide cualquiera escuela o las que determine, como asimismo si desea reingresar con el sueldo que haya tenido, si fuere mayor de 2.000 pesetas, actual de entrada, o si quiere percibir sueldo menor al disfrutado en comisión, hasta que por corrida de escalas se le adjudique el que le corresponda).

A. V. I. suplica se digne nombrarle para una de las escuelas que al margen detalla y por el orden y preferencia en que van enumeradas.

Es gracia que no duda alcanzar del bondadoso corazón de V. I. cuya vida guarde Dios muchos años.

. . . . . de . . . . . de . . . . .

El Maestr ,



Los maestros en situación de excedentes y que tengan reconocido derecho para la vuelta a la enseñanza relacionados en la R. O. de 6 de Junio de 1923 (Gaceta del 9) pueden solicitar destinos sin necesidad de acompañar instancia, mandando a la Sección Administrativa las fichas de las escuelas para las que quieran ser nombrados, en las cuales y en el lugar de Observaciones harán constar las circunstancias en que están comprendidos por lo que a la citada R. O. se refiere.

Todos los maestros comprendidos en este primer turno que soliciten escuelas determinadas, acompañarán tres relaciones de petición de destinos conforme dispone la instrucción novena de las dictadas por Orden de la Dirección General de 23 de Mayo de 1923, de las cuales una de ellas ha de devolverse al interesado, otra se archivará en su expediente personal y la otra se remitirá a la Dirección General de Primera Enseñanza (formulario número 2).

## FORMULARIO NÚMERO 2

### Relación de destinos (1)

D. .... N.º .... del (1.º o 2.º) Escalafón de (1920-22), maestr que sirve actualmente la escuela de. .... provincia. .... solicita los siguientes destinos:

#### Provincia A.

Número de  
preferencia

5	..... Destino	..... A
4	..... Id.	..... B
1	..... Id.	..... C

#### Provincia B.

2	..... Destino	..... A
3	..... Id.	..... B

..... de ..... de .....

El maestr ,

(1) Se extenderán en un pliego de papel de barba corriente, recomendamos que si fuera muy numeroso el número de escuelas, lo hagan dividiendo el pliego en dos columnas.

Cuando un maestro o maestra quiera pedir todas las escuelas de una localidad en la cual existan varias, basta con la presentación de una sola ficha en que así se haga constar, y cuando al interesado le corresponda será destinado indistintamente a cualquiera de ellas, pero cuando sólo se pida alguna o algunas determinadas, ya de alguna localidad en que haya varias, ya de otras en que no haya más que una sola, necesitan acompañar para cada petición de destino una ficha.

La petición de destino ha de hacerse en papeletas o fichas de cartulina y forma rectangular de 150 milímetros por 100 y el cuerpo de cartulina corresponderá a 250 gramos por metro cuadrado. (Formulario número 3). (Se venden en todas las librerías y en Palencia en la de don Santiago Rincón).

### FORMULARIO NÚMERO 3

Fichas y forma de llenarlas

Dirección General de Primera Enseñanza

Provisión de Escuelas

#### Petición de destino

Localidad. Ampudia.  
Escuela. Niñas, 2.º distrito.  
Cargo. Maestra unitaria.  
Ayuntamiento. Ampudia.  
Provincia. Palencia.

#### Observaciones

#### Peticionario

D.....  
Localidad de su residencia..... Amusco.  
Cargo que desempeña. Escuela de niñas. Primer distrito.  
Fecha de su posesión en la localidad. 14-6-916.  
Categoría. 7.º del (1.º o 2.º) Escalafón.  
Fecha de su posesión en la escuela actual. 16-8-1919.  
Número del Escalafón. 2988 de 1922.

#### Turno.....

(En el que figure el interesado)

NOTA.—Este es el anverso que han de llenar los interesados; el reverso será llenado por las Secciones administrativas, por cuya razón no le damos a conocer.

## TURNO SEGUNDO

Por este turno pueden pedir escuelas los maestros cuya escuela sea suprimida; los que la tengan clausurada, los que se les gradúe en la que sirvan, y los que cesen en unitarias por incorporarse esta a otra graduada.

Los que en estos casos se encuentren solicitarán el mismo día en que cesen, los destinos que deseen, valiéndose de los formularios números 1, 2 y 3 de los del primer turno.

Los que cesen por graduarles su escuela o por incorporación de la unitaria que sirvan a una graduada, tienen derecho a seguir como maestros de Sección de la graduada; los demás serán sin excepción destinados a otra escuela de la localidad si existiera vacante con carácter permanente, o si no con carácter eventual, hasta que obtengan destino, vienen obligados a residir en la misma localidad y prestar servicios profesionales que la Inspección les encomiende.

## TURNO TERCERO

Por este turno pueden solicitar destinos los maestros consortes; cambiando uno de ellos; cambiando los dos, y también los cónyuges de funcionarios públicos.

Cuando cambie uno solo, tendrá éste que coincidir en la localidad de menor censo de población que los dos sirvan, formulando la petición por consiguiente el que sirva en pueblo de mayor censo; cuando soliciten los dos lo harán en una misma copia y se reunirán en población de menor censo a las que ambos sirvan, y cuando lo soliciten los cónyuges de funcionarios que perciban sueldo consignado en el presupuesto general del Estado, lo harán para unirse en población de menor censo a la que desempeñe el maestro o maestra que lo solicite.

Todos los consortes harán la petición en instancia documentada (formulario. n.º 1). Acompañando a la misma la partida de matrimonio legalizada y los datos concernientes al censo de población de cada uno de los consortes. Además presentarán la relación de destinos (formulario número 2) y las fichas correspondientes al destino o destinos que interesen (formulario número 3.)

## TURNO CUARTO

Se denomina este turno de traslado voluntario, general y especial.

Por este turno pueden solicitar destinos todos los maestros que lleven tres años sirviendo la escuela desde la cual soliciten; al obtener nuevo destino precisan para pedir otro, llevar asimismo tres años en la escuela que se les haya adjudicado y necesitan seis años de permanencia en la misma escuela los que hayan vuelto a servir destinos por interrupción voluntaria.

Todos los maestros que figuren en el escalafón de plenos derechos pueden pedir todas las escuelas unitarias y secciones de graduadas que quieran en turno general; para el especial, que se refiere a Regencias necesitan, además de las anteriores condiciones, poseer el título de maestro Normal o el Superior del plan de 1901 y para las direcciones de graduadas el título Superior o su actual equivalente; además para estos dos casos es requisito indispensable haber ingresado en el magisterio por oposición libre.

A los maestros que presten servicios con título administrativo de maestros de Sección se les computará como prestados en Direcciones la mitad del tiempo servido en la graduada desde la cual soliciten, previo informe del Director de la misma.

Los maestros del 2.º Escalafón o de derechos limitados, en las mismas condiciones que los anteriores podrán obtener destino voluntario en poblaciones de menos de 501 habitantes.

Todos los comprendidos en este cuarto turno no necesitan acompañar instancia, solamente precisan remitir las tres relaciones de petición de destinos (formulario núm. 2) y una papeleta o ficha para cada destino (formulario núm. 3); pueden en una sola ficha pedir todas las escuelas que haya en una misma localidad, en la forma y condiciones que ya queda especificado en lo dicho al detallar las condiciones del turno 1.º

Se exceptúan de contar tres años en la misma escuela y, por tanto, pueden hacer petición de destinos, los maestros de nuevo ingreso, siempre que durante este plazo no hayan obtenido destino voluntario.

### TURNO QUINTO

El turno 5.º, de ingreso por oposición, se verificará adjudicando las resultas del turno 4.º, cuyo censo sea superior a 501 habitantes a los opositores aspirantes a ingreso que figuren en la relación única formulada por la Dirección general de Primera Enseñanza.

Los maestros a quienes por este turno se les adjudique escuela, pueden pedir nuevo destino o entablar permuta sin necesidad de llevar los tres años de residencia, pero no pueden obtener la excedencia voluntaria sin que cuenten tres años de servicios en propiedad.

### TURNO SEXTO

Este turno llamado de ingreso de interinos transitorio, se resolverá adjudicando a los maestros interinos con derecho a propiedad y que figuren en la lista única formada por la Dirección General de Primera Enseñanza, todas las resultas del cuarto turno y escuelas de nueva creación, menores unas y otras de 501 habitantes.

Mientras estén pendientes de destino estos maestros tienen obligación de servir sustituciones o interinidades en la provincia de su residencia.

## Observaciones generales

Además de las instrucciones particulares que para cada uno de los turnos se dan, consignamos a continuación las instrucciones generales más importantes que todos los señores maestros deben tener en cuenta al objeto de la petición de destinos.

Primera. Pueden solicitarse escuelas estén o no vacantes.

Segunda. Las peticiones de destino se harán antes del 15 de Junio y 15 de Diciembre de cada año, siendo firmes las peticiones durante el semestre siguiente y pudiéndose anular mediante comunicación cursada por la Sección Administrativa, que surtirá efectos en el semestre que siga a cuando se haga la petición.

Tercera. Los maestros nombrados por los turnos 3.º y 4.º, cesarán en sus destinos el último día del mes en que hayan obtenido nombramiento para otro nuevo, y se posesionarán de éste, sin perjuicio de la continuación de sus servicios en el escalafón, en el improrrogable plazo de 30 días, siendo baja definitiva en el escalafón si así no lo verificasen.

Cuarta. Los maestros nombrados por los turnos, 1.º, 2.º, 5.º y 6.º, se posesionarán de sus destinos en el plazo de 30 días improrrogable, no dándosele de alta en el escalafón si así no lo verifican.

Quinta. Quedan excluidos de pedir traslados, permutas, sustituciones ni licencias, como asimismo de obtener escuelas, los sujetos a expediente desde la iniciación hasta cumplir la corrección en su caso.

Sexta. Las fichas para pedir destinos han de ser de color blanco las que empleen los maestros; de color rosa las de que se sirvan las maestras, y azules para maestros y maestras que soliciten Regencias o Direcciones de Graduadas.

Séptima. Las condiciones generales de preferencia para obtener destinos son:

Primera. Expediente sin nota desfavorable.

Segunda. Servicios en la misma localidad de la vacante que solicita.

Tercera. Categoría o sueldo.

Cuarta. Mayor tiempo de servicios en la última escuela que se sirve al solicitar; y

Quinta. Número preferente en el escalafón correspondiente.



## SEGUNDA PARTE

# ESCUELAS-MAESTROS

### 500 o menos hs.

En esta segunda parte se consignan todas las escuelas de la provincia clasificadas en tres grupos según su censo de población y de conformidad con la escala que establece el artículo 15 del Estatuto.

Se clasifican en sólo tres grupos por pertenecer a estos las escuelas con que cuenta la provincia (excepción de la capital de Palencia que aunque incluida en el tercer grupo está clasificada en la escala entre las del 5.º grupo de 10.001 a 20.000 habitantes).

Estos grupos van en relaciones separadas, tres de escuelas que corresponden a maestros y otros tres a los que a maestras pertenecen.

*Relación general por orden alfabético de las escuelas con que cuenta la provincia, de censo de 500 o menos habitantes correspondientes a maestros.*

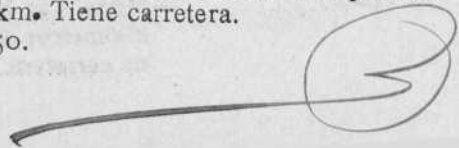
- Abarca*.....—Mixta con 202 hs. Ayt°. situado a 8 kms. de la cabeza de partido (Frechilla) y 37 de la cp. Estación más próxima Castromocho (S. C.) a 5 kms. Le baña el río Valdeginatate  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.
- Abastas*.....—Mixta 311 hs. Ayt°. a 12 kms. del partido (Frechilla) y 33 de la cp. Estación Villalumbroso (N) a 6 kms.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación.



- Alba de los Cardaños.*—Mixta 275 hs. Ayt° a 20 kms. del partido (Cervera) y 100 de la cp. Estación Guardo (R. V.) a 14 kms. Le baña río Carrión.  
Asignación para material: diurno 166'66 adultos, 62'50.
- Alba de Cerrato.*....—Niños 422 hs. Ayt°. a 18 kms del partido (Baltanás) y 29 de la cp. Estación Venta de Baños (N) a 17 kms. Tiene carretera.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Amayuelas de Arriba.*—Mixta 284 hs. Ayt° a 22 kms. del partido (Astudillo) y 22 de la cap. Estación Amusco (N) a 4 kms. Le baña el Canal de Castilla. Asignación para material: diurno 166'66 adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Arconada.*..... —Niños 486 hs. Ayt°. a 9 kms. del partido (Carrión) y 41 de la cap. Estación Frómista (N) a 12 kms. Tiene carretera.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos, 65.
- Arenillas de San Pelayo.*—Mixta 262 hs. Ayt°. a 14 kms. del partido (Saldaña) y 143 de la capital. Estación Herrera (N) a 23 kms. Tiene carretera.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos, 66'50.
- Areños.*..... —Mixta 103 hs. Ayt°. de Redondo del que dista 3.500 m. Redondo a 18 kms. del partido (Cervera) y 115 de la cap. Estación Cervera (R. V.) a 18 kms. Tiene carretera. Le baña el río Pisuerga.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos, 62'50.
- Aveñante.*..... —Mixta 175 hs. Ayt°. Respenda de la Peña del que dista 6.500 m. Respenda a 24 kms. del partido (Cervera) y 112 de la capital. Estación Santibáñez de la Peña (R. V.) a 6 kms. Le baña el río Valdivia.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos, 62'50.
- Ayuela.*..... —Mixta 294 hs. Ayt°. a 13 kms. del partido (Saldaña) y 65 de la cap. Estación Herrera (N) a 27 kms. Tiene carretera.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos, 62'50.
- Baños de Cerrato.*....—Niños, 485 hs. Ayt°. a 10 kms. del partido (Palencia) y 1.800 m. de la Estación de Venta de Baños. Tiene carretera.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 68'75.  
No tiene casa-habitación.

- Baños de la Peña*...—Mixta, 229 hs. Ayt°. Respenda de la Peña, del que dista 6.000 m. Respenda a 24 kilómetros del partido (Cervera) y 112 de la cap. Estación Santibáñez (R. V.) a 7 kms. Le baña río Valdavia.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Baquerín de Campos*.—Mixta, 415 hs. Ayt°. a 17 kms. del partido (Frechilla) y 22 de la cap. Tiene estación (S. C.) y carretera. Le baña río Valdeginete.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Bárcena de Campos*..—Mixta, 273 hs. Ayt°. a 19 kms. del partido (Saldaña) y 51 de la cap. Estación Osorno (N) a 13 kms. Tiene carretera. Le baña río Valdavia.  
Asignación para material: 166'66, adultos, 62'50.
- Barriode Santa María*—Mixta, 245 hs. Ayt°. Barrio de San Pedro del que dista 1.600 m. Barrio de San Pedro a 17 kms. del partido (Cervera) y 117 de la cap. Estación Salinas (R. V.) a 11 kms.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Barrios de la Vega*..—Mixta, 229 hs. Ayt°. Villaluenga, del que dista 6.000 m. Villaluenga a 3 kms. del partido (Saldaña) y 55 de la cap. Estación Sahagún (N) a 32 kms. Tiene carretera.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Berzosilla*.....—Mixta, 169 hs. Ayt°. a 46 kms. del partido (Cervera) y 110 de la cap. Estación Quintanilla (N) a 14 kms. Le baña río Ebro.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Brañosera*.....—Mixta, 469 hs. Ayt°. a 20 kms. del partido (Cervera) y 120 de la cap. Estación Barruelo (R. V.) a 6 kms. Le baña río Rubagón.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Calahorra de Boedo*..—Mixta, 366 hs. Ayt°. a 30 kms. del partido (Saldaña) y 78 de la cap. Estación Herrera (N) a 5 kms. Le baña río Boedo.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Calzada de los Molinos*—Mixta, 443 hs. Ayt°. a 4 kms. del partido (Carrión) y 40 de la cap. Estación Frómista (N) a 25 kms. Tiene carreteras. Le baña río Izán.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.

- Cantoral de la Peña.*—Mixta, 161 hs. Ayt°. Castrejón, del que dista 5.000 m. Castrejón a 14 kms. del partido (Cervera) y 88 de la cap. Tiene estación (R. V.) carretera y minas. Le baña río Boedo.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 68'75.
- Capillas.*.....—Niños, 478 hs. Ayt°. a 15 kms. del partido (Frechilla) y 33 de la cap. Estación Villarramiel (S. C.) a 3 kms. Tiene carretera. Le baña Canal de Castilla.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 65.  
No tiene casa-habitación.
- Cardaño de Abajo.*...—Mixta, 203 hs., Ayt°. Alba de los Cardaños del que dista 4.000 ms. Alba de los Cardaños 20 kms. del partido (Cervera) y 100 de la cap. Estación Guardo (R. V.) a 10 kms. Le baña río Carrión.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.
- Cardenosa.*.....—Mixta, 272 hs. Ayt°. a 20 kms. del partido (Frechilla) y 30 de la cap. Estación Villalumbroso (N.) a 8 kms.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.
- Castil de Vela.*.....—Niños, 320 hs. Ayt°. a 21 kms. del partido (Frechilla) y 44 de la cap. Estación Villarramiel (S. C.) a 8 kms. Tiene carretera.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Castrejón de la Peña.*—Mixta, 296 hs. Ayt°. a 14 kms. del partido (Cervera) y 88 de la cap. Tiene Estacion (R. V.) carretera y minas. Le baña río Boedo.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos, 62'50.
- Cenera de Zalima.*...—Mixta, 198 hs. Ayt°. a 11 kms. del partido (Cervera) y 85 de la cap. Estación Aguilar (N) a 7 kms. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Collazos de Boedo.*...—Mixta, 254 hs. Ayt°. a 22 kms. del partido (Saldaña) y 70 de la cap. Estación Herrera (N) a 16 kms.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Colmenares.*.....—Mixta, 208 hs. Ayt°. Dehesa de Montejo, del que dista 3.000 m. Dehesa a 1 km. del partido (Cervera) y 116 de la cap. Estación Cervera (R. V.) a 1 km. Tiene carretera.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.



- Cordovilla de Aguilar*—Mixta, 113 hs. Ayt°. Nestar, del que dista 1.842 m. Nestar a 19 kms. del partido (Cervera) y 96 de la cap. Estación Quintanilla (N) a 4 kms. Tiene carretera. Le baña río Rubagón.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Cornón*.....—Mixta, 128 hs. Ayt°. Respenda, del que dista 5.000 m. Respenda a 24 kms. del partido (Cervera) y 112 de la cap. Estación Santibáñez (R. V.) a 7 kms. Le baña río Valdavia.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Cornoncillo*,.....—Mixta, 119 hs. Ayt°. Villanueva de Abajo, del que dista 2.480 m. Villanueva a 24 kms. del partido (Saldaña) y 84 de la cap. Estación Santibáñez (R. V.) a 10 kms.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Corvio*.....—Mixta, 128 hs. Ayt°. Cenera de Zalima, del que dista 4.345 m. Cenera a 11 kms. del partido (Cervera) y 85 de la cap. Estación Aguilar (N) a 7 kms. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Cubillo de Castrejón*.—Mixta, 137 hs. Ayt°. Castrejón, del que dista 3.000 m. Castrejón a 14 kms. del partido (Cervera) y 88 de la cap. Tiene Estacion (R. V.), carretera y minas. Le baña río Boedo.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Cubillo de Ojeda*.....—Mixta, 127 hs. Ayt°. Perazancas del que dista 2.250 m. Perazancas a 11 kms. del partido (Cervera) y 93 de la cap. Estación Aguilar (N.) a 16 kms. Le baña río Tarabas.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.
- Cuerno*.....—Mixta, 97 hs. Ayt°. Respenda del que dista 4.500 m. Respenda a 24 kms. del partido (Cervera) y 112 de la cap. Estación Santibáñez (R. V.) a 7 kms. Le baña río Valdavia.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.
- Dehesa de Montejo*...—Mixta, 292 hs. Ayt°. a 1 km. del partido (Cervera) y 116 de la cap. Estación (Cervera) (R. V.) a 1 km. Tiene carretera.  
Asignación para material; diurno 166'66, y 62'50.
- Dehesa de Romanos*...—Mixta, 234 hs. Ayt°. a 25 kms. del partido (Saldaña) y 88 de la cap Estación Herrera (N.) a 10 kms.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- El Campo*.....—Mixta, 137 hs. Ayt°. San Salvador de Cantamuga del que dista 1.340 m. San Salvador a 14 kilómetros del partido (Cervera) y 130 de la cap. Estación Cervera (R. V.) a 14 kms. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga.

- Estalaya*.....—Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.  
—Mixta, 111 hs. Ayt.° Celada de Robledo del que dista 5.156 m. Celada a 13 kms. del partido (Cervera) y 128 de la cap. Estación Cervera (R. V.) a 13 kms. Tiene carretera.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.
- Fontecha*.....—Mixta, 230 hs. Ayt.° Respenda del que dista 4.000 m. Respenda a 24 kms. del partido (Cervera) y 112 de la cap. Estación Santibáñez (R. V.) a 9 kms. Le baña río Valdavia.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.
- Fresno del Río*.....—Mixta, 436 hs. Ayt.° a 22 kms. del partido (Saldaña) y 88 de la cap. Estación Guardo (R. V.) a 11 kms. Tiene carretera. Le baña río Carrión.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Fuentecandrino*.....—Mixta, 186 hs. Ayt.° a 16 kms. del partido (Carrión) y 60 de la cp. Estación en Osorno (N) a 7 km. Tiene carretera.  
Asignación para material: diurno 166'66 adultos 62'50.
- Gramedo*.....—Mixta, 79 hs. Ayt.° Vergaño, del que dista 2.000 m. Vergaño a 7 km. del partido (Cervera) y 100 de la cap. Estación Salinas (R. V.) a 5 km. Tiene minas.  
Asignación para material: diurno 166'66 adultos 62'50.
- Herreruela*.....—Mixta, 281 hs. Ayt.° a 15 km. del partido (Cervera) y 100 de la cap. Estación Salinas R. V. a 15 kms.  
Asignación para material. diurno 166'66, adultos 62'50.
- Hijosa*.....—Mixta, 123 hs. Ayt.° Santa Cruz de Boedo del que dista 6.000 m. Santa Cruz de Boedo a 28 km. del partido (Saldaña) y 55 de la cap. Estación Espinosa Villagonzalo (N) a 5 kilómetros. Tiene carretera. Le baña río Boedo.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62' 50.
- Hornillos de Cerrato*.—Niños, 345 hs. Ayt.° a 5 km. del partido (Baltanás) y 25 de la cap. Estación Torquemada (N) a 3 km. Tiene carretera.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Lagunilla*.....—Mixta, 273 hs. Ayt.° Bustillo de la Vega del que dista 2.300 m. Bustillo a 6 km. del partido (Saldaña) y 45 de la cap. Estación Frómista (N) a 25 kilómetros.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50. No tiene casa-habitación.

- La Serna*.....—Mixta, 326 hs. Ayt.<sup>o</sup> a 13 km. del partido (Saldaña) y 50 de la cap. Estación Frómista (N) a 30 km. Tiene carretera. Le baña río Carrión.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.
- Las Heras*.....—Mixta, 249 hs. Ayt.<sup>o</sup> Respenda del que dista 7.250 m. Respenda a 24 km. del partido (Cervera) y 112 de la cap. Estación Santibáñez (R. V.) a 7 km. Le baña río Valdavia.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.
- Lebanza*.....—Mixta, 166 hs. Ayt.<sup>o</sup> San Salvador de Cantamuga del que dista 2.190 m. San Salvador a 14 km. del partido (Cervera) y 130 de la cap. Estación Cervera (R. V.) a 14 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Loma de Castrejón*...—Mixta, 195 hs. Ayt.<sup>o</sup> Castrejón del que dista 2.300 m. Castrejón a 14 km. del partido (Cervera) y 88 de la cap. Tiene estación (R. V.), carretera y minas. Le baña río Boedo.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.
- Mantinos*.....—Mixta, 262 hs. Ayt.<sup>o</sup> a 27 km. del partido (Saldaña) y 82 de la cap. Estación Guardo (R. V.) a 3 km. Tiene carretera. Le baña río Carrión.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 68'75.
- Matamorisca*.....—Mixta, 160 hs. Ayt.<sup>o</sup> Cenera del que dista 6.220 m. Cenera a 11 km. del partido (Cervera) y 85 de la cap. Estación Aguilar (N) a 7 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.
- Mave*.....—Mixta, 190 hs. Ayt.<sup>o</sup> Valdegama del que dista 4,275 m. Valdegama a 36 km. del partido (Cervera) y 110 de la cap. Estación Mave (N) a 5 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.
- Membrillar*.....—Mixta, 101 hs. Ayt.<sup>o</sup> a 7 km. del partido (Saldaña) y 70 de la cap. Estación Herrera (N) a 31 km. Tiene carretera.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.
- Menasa*.....—Mixta, 116 hs. Ayt.<sup>o</sup> Nestar del que dista 2.000 m. Nestar a 19 km. del partido (Cervera) y 96 de la cap. Estación Quintanilla (N) a 4 km. Tiene carreteras. Le baña río Rubagón.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.
- Miñanes*.....—Mixta, 117 hs. Ayt.<sup>o</sup> Villamorco del que dista 2.000 m. Villamorco a 9 km. del partido (Carrión) y 50 de la cap. Estación Frómista (N) a 27 kilómetros.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.



- Moarbes*.....—Mixta, 109 hs. Ayt.° Olmos de Ojeda del que dista 2.000 m. Olmos de Ojeda a 18 km. del partido (Cervera) y 74 de la cap. Estación Alar (N) a 13 km. Tiene carretera. Le baña río Burejo.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.
- Montoto*.....—Mixta, 130 hs. Ayt.° Vega de Bur del que dista 3.3000 m. Vega de Bur a 15 km. del partido (Cervera) y 82 de la cap. Estación Alar (N) a 22 kms.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.
- Mudá*.....—Mixta, 190 hs. Ayt.° a 10 km. del partido (Cervera) y 112 de la cap. Estación Salinas (R. V.) a 3 kms.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.
- Nestar*.....—Mixta, 210 hs. Ayt.° a 19 km. del partido (Cervera) y 96 de la cap. Estación Quintanilla (N) a 4 km. Tiene carreteras. Le baña río Rubagón.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 68'75.
- Nogal de las Huertas*.—Mixta, 196 hs. Ayt.° a 6 km. del partido (Carrión) y 44 de la cap. Estación Osorno (N) a 22 km. Tiene carretera. Le baña río Carrión.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Nogales de Pisnerga*.—Mixta, 334 hs. Ayt.° Alar del Rey del que dista 1.500 m. Alar a 28 km. del partido (Cervera) y 80 de la cap. Tiene estación (N), telegráfica y carreteras. Nacimiento de Canal de Castilla y le baña río Pisnerga.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 68'75.
- Olleros y Bascos*...—Mixta, 146 hs. Ayt.° Berzosilla del que dista 2.500 m. Berzosilla a 46 km. del partido (Cervera) y 110 de la cap. Estación Quintanilla (N) a 14 km. Le baña río Ebro.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.
- Olleros de Pisnerga*..—Mixta, 174 hs. Ayt.° Valoria de Aguilar del que dista 3.160 m. Valoria a 24 km. del partido (Cervera) y 122 de la cap. Estación Mave (N) a 6 km. Tiene carretera. Le baña río Pisnerga.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.
- Oteros de Boedo*....—Mixta, 193 hs. Ayt.° Collazos de Boedo del que dista 2.400 m. Collazos a 22 km. del partido (Saldaña) y 70 de la cap. Estación Herrera (N) a 19 kilómetros.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.

- Oteros de Guardo*...—Mixta, 242 hs. Ayt.º a 8 km. del partido (Cervera) y 100 de la cap. Estación Guardo (R. V.) a 12 km. Le baña río Carrión.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.
- Páramo de Boedo*...—Mixta, 156 hs. Ayt.º a 30 km. del partido (Saldaña) y 60 de la cap. Estación Herrera (N) a 7 km. Le baña río Boedo.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.
- Paredes de Monte*...—Mixta, 115 hs. Ayt.º de Palencia del que dista 11.100 m.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.
- Payo de Ojeda*.....—Mixta, 296 hs. Ayt.º a 20 km. del partido (Cervera) y 55 de la cap. Estación Alar (N) a 20 kilómetros.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.
- Perales*.....—Mixta, 222 hs. Ayt.º a 22 km. del partido (Palencia). Estación Becerril (N) a 10 km. Tiene carretera. Le baña río Carrión. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Perasancas*.....—Mixta, 372 hs. Ayt.º 11 km. del partido (Cervera) y 93 de la cap. Estación Aguilar (N) a 18 km. Le baña río Tarabas.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.
- Pino del Río*.....—Mixta 420 hs. Ayt.º a 15 km. del partido (Saldaña) y 70 de la cap. Estación Guardo (R. V.) a 15 km. Tiene carretera. Le baña río Carrión.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Pino de Viduerna*...—Mixta, 140 hs. Ayt.º Respenda del que dista 4.000 m. Respenda a 24 km. del partido (Cervera) y 112 de la cap. Estación Santibáñez (R. V.) a 7 km. Le baña río Valdavia.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.
- Pisón de Castrejón*...—Mixta, 192 hs. Ayt.º Castrejón del que dista 2.500 m. Castrejón a 14 km. del partido (Cervera) y 88 de la cap. Tiene Estación (R. V.) carretera y minas. Le baña río Boedo.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.
- Pisón de Ojeda*.....—Mixta, 106 hs. Ayt.º Vega de Bur del que dista 3.100 m. Vega de Bur a 15 km. del partido (Cervera) y 82 de la cap. Estación Alar (N) a 22 kilómetros.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.

- Población de Arroyo.*—Mixta, 224 hs. Ayt.º a 23 km. del partido (Carrión) y 49 de la cap. Estación Villada (N) a 12 km. Tiene carreteras.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Poletinos*.....—Mixta, 330 hs. Ayt.º a 10 km. del partido (Cervera) y 102 de la cap. Estación Cervera (R. V.) a 10 km. Tiene carretera y minas.  
Asignación material: diurno, 166'66, adultos, 68'75.
- Porquera de los Infantes.*—Mixta, 210 hs. Ayt.º Pomar de Valdivia del que dista 5.260 m. Pomar a 28 km. del partido (Cervera) y 93 de la cap. Estación Aguilar (N) a 5 kilómetros.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Pozuelos del Rey*....—Mixta, 187 hs. Ayt.º a 18 km. del partido (Frechilla) y 45 de la cap. Estación Villada (N) a 2 kilómetros.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación
- Quintanadiez de la Vega.*—Mixta, 319 hs. Ayt.º Villaluenga del que dista 5.000 m. Villaluenga a 3 km. del partido (Saldaña) y 55 de la cap. Estación Sahagún (N) a 32 km. Tiene carretera.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Quintanaluengos*.....—Mixta, 173 hs. Ayt.º a 7 km. del partido (Cervera) y 110 de la cap. Estación Salinas (R. V.) a 3 km. Le baña río Pisuerga.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Quintanatello*.....—Mixta, 226 hs. Ayt.º Olmos de Ojeda del que dista 2.000 m. Olmos a 18 km. del partido (Cervera) y 74 de la cap. Estación Alar (N) a 13 km. Tiene carretera. Le baña río Burejo.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Quintanilla de Onsoña.*—Mixta, 238 hs. Ayt.º a 9 km. del partido (Saldaña) y 66 de la cap. Estación Osorno (N) a 30 km. Tiene carretera. Le baña río Ucieza.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Rabanal y Valsadornil.*—Mixta, 108 hs. Ayt.º Vañes del que dista 3.100 m. Vañes a 9 km. del partido (Cervera) y 130 de la cap. Estación Cervera (R. V.) a 9 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.

- Reinoso*. . . . . — Mixta, 299 hs. Ayt.º a 14 km. del partido (Baltanás) y 15 de la cap. Estación Magaz (N) a 5 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.
- Renedo de Valdavia*. . — Mixta, 313 hs. Ayt.º a 10 km. del partido (Saldaña) y 60 de la cap. Estación Herrera (N) a 20 km. Tiene carretera. Le baña río Valdavia.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Respinda de la Peña*. — Mixta, 328 hs. Ayt.º a 24 km. del partido (Cervera) y 112 de la cap. Estación Santibáñez (R. V.) a 7 km. Le baña río Valdavia.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Rios-menudos*. . . . . — Mixta, 214 hs. Ayt.º Respinda del que dista 3.250 m. Respinda a 24 km. del partido (Cervera) y 112 de la cap. Estación Santibáñez a 7 km. Le baña río Valdavia.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Rivas*. . . . . — Niños, 367 hs. Ayt.º a 22 km. del partido (Astudillo) y 18 de la cap. Estación Amusco (N) a 5 km. Tiene carretera. Le baña Cañal de Castilla y río Carrión. Nacimiento Acequia de Palencia.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Riveros de la Cueva*. . — Mixta, 295 hs. Ayt.º a 13 km. del partido (Carrión) y 33 de la cap. Estación Villalumbroso (N) a 14 km. Le baña río Cueva.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Robladillo*. . . . . — Mixta, 215 hs. Ayt.º a 6 km. del partido (Carrión) y 44 de la cap. Estación Osorno (N) a 18 km. Le baña río Ucieza.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Roscales de la Peña*. . — Mixta, 230 hs. Ayt.º Castrejón del que dista 6.000 m. Castrejón a 14 km. del partido (Cervera) y 88 de la cap. Tiene Estación (R. V.), carretera y minas. Le baña río Boedo.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.

- Rueda de Pisuerga*...—Mixta, 126 hs. Ayt.º Quintanalungos del que dista 1.000 m. Quintanalungos a 7 km. de partido (Cervera) y 110 de la cap. Estación Salinas (R. V.) a 3 km. Le baña río Pisuerga. Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Ruesga*.....—Mixta, 179 hs. Ayt.º San Martín de los Herreros del que dista 6.500 m. San Martín a 10 kilómetros del partido (Cervera) y 110 de la cap. Estación Cervera (R. V.) a 10 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga. Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Salcedillo*.....—Mixta, 202 hs. Ayt.º Brañosera del que dista 3.000 m. Brañosera a 20 km. del partido (Cervera) y 120 de la cap. Estación Barruelo (R. V.) a 5 km. Le baña río Rubagór. Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Salinas de Pisuerga*..—Mixta, 442 hs. Ayt.º a 11 km. del partido (Cervera) y 108 de la cap. Estación Aguilar (N) a 13 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga. Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- San Andrés de la Regla*.—Mixta, 242 hs. Ayt.º Villota del Páramo del que dista 3.500 m. Villota a 11 kms. del partido (Saldaña) y 75 de la cap. Estación Sahagún (N) a 24 km. Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- San Cebrián de Mudá*.—Mixta, 211 hs. Ayt.º a 11 km. del partido (Cervera) y 94 de la cap. Estación Salinas (R. V.) a 5 km. Tiene minas. Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- S. Felices de Castillería*.—Mixta, 148 hs. Ayt.º Celada de Roblecedo del que dista 3.196 m. Celada a 13 km. del partido (Cervera) y 128 de la cap. Estación Cervera (R. V.) a 13 km. Tiene carretera. Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- S. Llorente de la Vega*.—Mixta, 264 hs. Ayt.º a 27 km. del partido (Carrión) y 47 de la cap. Estación Osorno (N) a 12 kilómetros. Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.
- S. Llorente del Páramo*.—Mixta, 280 hs. Ayt.º Villarrabé del que dista 3.700 m. Villarrabé a 11 km. del partido (Saldaña) y 49 de la cap. Estación Sahagún (N) a 22 kms. Tiene carretera. Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- San Mamés de Campos*.—Niños, 459 hs. Ayt.º a 3 kms. del partido (Carrión) y 40 de la cap. Estación Frómista (N) a 20 km. Tiene carretera. Le baña río Ucieza. Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50. No tiene casa-habitación.



- San Martín de los Herberos.*—Mixta, 254 hs. Ayt° a 10 km. del partido (Cervera) y 110 de la cap. Estación Cervera (R. V.) a 10 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- San Martín y Cembrero.*—Mixta, 108 hs. Ayt°. Villameriel del que dista 3.500 m. Villameriel a 28 km. del partido (Saldaña) y 47 de la cap. Estación Espinosa de Villagonzalo (N.) a 11 km.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- San Nicolás del Real Camino.*—Mixta 197 hs. Ayt°. Moratinos del que dista 3.200 m. Moratinos a 30 km. del partido (Carrión) y 45 de la cap. Estación Sahagún (N.) a 8 km. Tiene carretera.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- San Pedro Cansoles.*—Mixta, 195 hs. Ayt° Guardo del que dista 5.985 m. Guardo a 30 km. del partido (Saldaña) y 150 de la cap. Tiene estación (R. V.). carretera y minas. Le baña río Carrión. Estación telegráfica.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50
- San Pedro Moarbes.*—Mixta, 140 hs. Ayt.° Olmos de Ojeda del que dista 4.000 m. Olmos a 18 km. del partido (Cervera) y 74 de la cap. Estación Alar (N.) a 13 km. Tiene carretera. Le baña Río Burejo.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- San Salvador de Cantamuga.*—Mixta 283 hs. Ayt° a 14 km. del partido (Cervera) y 130 de la cp. Estación Cervera (R. V.) a 14 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Santa Cruz de Boedo.*—Mixta, 173 hs. Ayt.° a 28 km. del partido (Saldaña) y 55 de la cap. Estación Espinosa de Villagonzalo (N) a 5 km. Tiene carretera. Le baña río Boedo.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Santa Cruz del Monte.*—Mixta, 98 hs. Ayt°. Villameriel del que dista 3.000 m. Villameriel a 28 km. del partido (Saldaña) y 47 de la cap. Estación Espinosa de Villagonzalo (N) a 11 km.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Santa Mariade Redondo.*—Mixta, 246 hs. Ayt°. Redondo del que dista 560 m. Redondo a 18 km. del partido (Cervera) y 115 de la cap. Estación Cervera (R. V.) a 18 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Santervás de la Vega.*—Mixta, 462 hs. Ayt°. a 5 km. del partido (Saldaña) y 66 de la cap. Estación Frómista (N) a 26 kilómetros. Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.



- Santiago del Val*. . . . .—Mixta, 210 hs. Ayt.° Santoyo del que dista 1.000 m. Santoyo a 5 km. del partido (Astudillo) y 27 de la cap. Estación Frómista (N) a 7 km. Tiene carretera. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Santibáñez de Resoba*.—Mixta, 211 hs. Ayt.° a 11 km. del partido (Cervera) y 220 de la cap. Estación Cervera (R. V.) a 11 km. Tiene carreteras y minas. Le baña río Carrión.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Santibáñez de la Peña*.—Mixta, 260 hs. Ayt.° Respenda del que dista 7.300 m. Tiene estación (R. V.). Respenda a 24 km. del partido (Cervera) y 112 de la cap. Le baña río Valdavia.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Santillán de la Vega*.—Mixta, 168 hs. Ayt.° Renedo de la Vega del que dista 2.000 m. Renedo a 10 km. del partido (Saldaña) y 60 de la cap. Estación Herrera (N) a 20 km. Tiene carretera. Le baña río Valdavia.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Sotillo de Boedo*. . . . .—Mixta, 93 hs. Ayt.° Sotobañado del que dista 3.000 m. Sotobañado a 34 km. del partido (Saldaña) y 76 de la cap. Estación Herrera (N) a 11 km. Tiene carretera.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Tabanera de Valdavia*.—Mixta 253 hs. Ayt.° a 16 km. del partido (Saldaña) y 80 de la cap. Estación Guardo (R. V.) a 24 kilómetros.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Traspeña*. . . . .—Mixta, 136 hs. Ayt.° Castrejón de la Peña del que dista 2.400 m. Castrejón a 14 km. del partido (Cervera) y 88 de la cap. Tiene estación (R. V.), carretera y minas. Le baña río Boedo.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Tremaya*. . . . .—Mixta, 80 hs. Ayt.° Redondo del que dista 1.400 m. Redondo a 18 km. del partido (Cervera) y 115 de la cap. Estación Cervera (R. V.) a 19 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos 62'50.
- Wado de Cervera*. . . . .—Mixta, 209 hs. Ayt.° Dehesa de Montejo del que dista 5.000 m. Dehesa a 1 km. del partido (Cervera) y 116 de la cap. Estación Cervera (R. V.) a 1 km. Tiene carretera.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.

- Valbuena de Pisuerga*—Mixta, 179 hs. Ayt.º a 8 km. del partido (Astudillo) y 33 de la cap. Estación Quintana (N) a 9 km. Le baña río Pisuerga.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 6 2'50.
- Valcovero*.....—Mixta, 174 hs. Ayt.º Otero de Guardo del que dista 5.174 m. Otero a 8 km. del partido (Cervera) y 100 de la cap. Estación Guardo (R. V.) a 12 km. Le baña río Carrión.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50
- Valdeolmillos*.....—Mixta, 428 hs. Ayt.º a 20 km. del partido (Astudillo) y 12 de la cap. Estación Magaz (N) a 5 km. Tiene carretera.  
No tiene casa habitación.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos, 62'50.
- Valderrábano*.....—Mixta, 229 hs. Ayt.º a 14 km. del partido (Saldaña) y 140 de la cap. Estación Alar (N) a 28 km. Tiene carretera.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50
- Valoria de Aguilar*...—Mixta, 167 hs. Ayt.º a 24 km. del partido Cervera y 122 de la cap. Estación Mave (N) a 6 kms. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Valoria del Alcor*...—Mixta, 349 hs. Ayt.º y partido judicial de la cap. de la que dista 27 km. Estación Baquerín (S. C.) a 12 km. Tiene carretera.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Valsadornil*.....—Mixta, 125 hs. Ayt.º Vañes del que dista 4.600 m. Vañes a 9 km. del partido (Cervera) y 130 de la cap. Estación Cervera (R. V. a 9 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Vallespinoso Cervera*.—Mixta, 113 hs. Ayt.º Quintanaluengos del que dista 2.500 m. Quintanaluengos a 7 km. del partido (Cervera) y 110 de la cap. Estación Salinas (R. V.) a 3 km. Le baña río Pisuerga.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Vañes*.....—Mixta, 258 hs. Ayt.º a 9 km. del partido (Cervera) y 130 de la cap. Estación Cervera (R. V.) a 9 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Vega de Bur*.....—Mixta, 269 hs. Ayt.º a 15 km. del partido (Cervera) y 82 de la cap. Estación Alar (N.) a 22 km. Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.

- Vega de D.<sup>o</sup> Olimpa.*—Mixta, 242 hs. Ayt.<sup>o</sup> a 8 km. del partido (Saldaña) y 60 de la cap. Estación Osorno (N.) a 33 km.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Velilla de Tarilonte.*—Mixta, 166 hs. Ayt.<sup>o</sup> Respenda del que dista 8200 m. Respenda a 24 km. del partido (Cervera) y 112 de la cap. Estación Santibáñez (R. V.) a 7 km. Le baña río Valdavia.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Ventanilla.*.....—Mixta, 183 hs. Ayt.<sup>o</sup> San Martín de los Herreros del que dista 3.200 m. San Martín a 10 km. del partido (Cervera) y 110 de la cap. Estación Cervera (R. V.) a 10 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Vergaño.*.....—Mixta, 161 hs. Ayt.<sup>o</sup> a 7 km. del partido (Cervera) y 100 de la cap. Estación Salinas (R. V.) a 5 km. Tiene minas.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Vidrieros.*.....—Mixta, 163 hs. Ayt.<sup>o</sup> Triollo del que dista 2.200 m. Triollo a 17 km. del partido (Cervera) y 93 de la cap. Estación Cervera (R. V.) a 17 km. Le baña río Carrión.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Viduerná.*.....—Mixta, 135 hs. Ayt.<sup>o</sup> Respenda del que dista 4.000 m. Respenda a 24 km. del partido (Cervera) y 112 de la cap. Estación Santibáñez (R. V.) a 7 km. Le baña río Valdavia.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Villabasta.*.....—Mixta, 195 hs. Ayt.<sup>o</sup> a 16 km. del partido (Saldaña) y 66 de la cap. Estación Herrera (N.) a 24 km. Tiene carretera.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Villacidaler.*.....—Mixta, 420 hs. Ayt.<sup>o</sup> a 15 km. del partido (Frechilla) y 48 de la cap. Estación Villada (N.) a 3 km. Tiene carretera. Le baña río Seco.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Villacuende.*.....—Mixta, 144 hs. Ayt.<sup>o</sup> Villaturde del que dista 2000 m. Villaturde a 7 km. del partido (Carrión) y 45 de la cap. Estación Frómista (N.) a 27 km. Le bañan ríos Izan y Guerga.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Villadiezma.*.....—Niños, 399 hs. Ayt.<sup>o</sup> a 15 km. del partido (Carrión) y 42 de la cap. Estación Osorno (N.) a 4 km. Tiene carretera.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.

- Villafria*.....—Mixta, 104 hs. Ayt.º Respenda del que dista 8.150 m. Respenda a 24 km. del partido (Cervera) y 112 de la cap. Estación Santibáñez (R. V.) a 7 km. Le baña río Valdavia.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Villafruel*.....—Mixta, 89 hs. Ayt.º a 5 km. del partido (Saldaña) y 60 de la cap. Estación Guardo (R. V.) a 24 km. Tiene carretera. Le baña río Carrión.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Villagimena*.....—Mixta, 200 hs Ayt.º a 16 km. del partido (Astudillo) y 12 de la cap. Estación Monzón (N.) a 6 km. Tiene carretera.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 68'75.
- Villalaco*.....—Niños, 283 hs. Ayt.º a 6 km. del partido (Astudillo) y 28 de la cap. Estación Quintana (N.) a 16 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Villalba de Guardo*..—Mixta, 367 hs. Ayt.º a 24 km. del partido (Saldaña) y 88 de la cap. Estación Guardo (R. V.) a 9 km. Le baña río Carrión.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Villalbeto*.....—Mixta, 181 hs. Ayt.º Respenda del que dista 3.500 m. Respenda a 24 km. del partido (Cervera) y 112 de la cap. Estación Santibáñez (R. V.) a 7 km. Le baña río Valdavia.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Villaldavin*.....—Mixta, 130 hs. Ayt.º Perales del que dista 3.600 m. Perales a 22 km. del partido (Palencia). Estación Becerril (N.) a 10 km. Tiene carretera. Le baña río Carrión. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Villalobon*.....—Niños, 470 hs. Ayt.º y partido jdc. de la cap. de la que dista 3 km. cuya estación es la más próxima. Tiene carretera. Le baña Acequia de Palencia.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 68'75.  
No tiene casa-habitación.
- Villaluenga*.....—Mixta, 234 hs. Ayt.º a 3 km. del partido (Saldaña) y 55 de la cap. Estación Sahagún (N.) a 32 km. Tiene carretera.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.

- Villalumbroso*. . . . .—Mixta, 428 hs. Ayt.° a 7 km. del partido (Frechilla) y 28 de la cap. Estación (N.) y carreteras.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Villamartín*. . . . .—Niños, 436 hs. Ayt.° a 11 km. del partido de Palencia. Tiene Estación (S. C.), telefónica y carretera. Automóvil de ida y regreso a la cap. en el día.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Villambrán de Cea*. . . . .—Mixta, 239 hs. Ayt.° Terradillos del que dista 7.500 m. Terradillos a 26 km. del partido (Carrión) y 62 de la cap. Estación Sahagún (N.) a 11 km. Tiene carreteras.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Villameriel*. . . . .—Mixta, 345 hs. Ayt.° a 28 km. del partido (Saldaña) y 47 de la cap. Estación Espinosa de Villagonzalo (N.) a 11 km.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 66'50.  
No tiene casa-habitación.
- Villamorco*. . . . .—Mixta, 204 hs. Ayt.° a 9 km. del partido (Carrión) y 50 de la cap. Estación Frómista (N.) a 27 km.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa habitación.
- Villamoronta*. . . . .—Mixta, 433 hs. Ayt.° a 13 km. del partido (Saldaña) y 47 de la cap. Estación Frómista (N.) a 30 km.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Villanueva de la Peña*.—Mixta, 213 hs. Ayt.° Castrejón del que dista 3.200 m. Castrejón a 14 km. del partido (Cervera) y 88 de la cap. Tiene Estación (R. V.), carretera y minas. Le baña río Boedo.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Villanueva de Arriba*.—Mixta, 242 hs. Ayt.° Respenda del que dista 10.500 m. Respenda a 24 km. del partido (Cervera) y 112 de la cap. Estación Santibáñez (R. V.) a 7 km. Le baña río Valdavia.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Villanueva de Henares*.—Mixta, 261 hs. Ayt.° a 30 km. del partido (Cervera) y 112 de la cap. Estación Mataporquera (R. V.) a 4 km. Tiene carretera.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.



- Villanúño de Valdavia*.—Mixta, 257 hs. Ayt.° a 19 km. del partido (Saldaña) y 53 de la cap. Estación Osorno (N.) a 16 km. Tiene carretera. Le baña río Valdavia.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Villaoliva*.....—Mixta 106 hs. Ayt.° Respenda, del que dista 7.000 m. Respenda a 24 km. del partido (Cervera) y 112 de la cap. Estación Santibáñez (R. V.) a 7 km. Le baña río Valdavia.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Villaproviano*.....—Mixta 201 hs. Ayt.° Quintanilla de Onsoña del que dista 3.000 m. Quintanilla de Onsoña a 9 km. del partido (Saldaña) y 66 de la cap. Estación Osorno (N) a 30 km. Tiene carretera. Le baña el río Ucieza.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Villapún*.....—Mixta, 228 hs. Ayt.° Santervás, del que dista 2.350 m. Santervás a 5 km. del partido (Saldaña) y 66 de la cap. Estación Frómista (N) a 22 km.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos, 62'50.
- Villarén*.....—Mixta, 181 hs. Ayt.° Pomar, del que dista 2.380 m. Pomar a 28 km. del partido (Cervera) y 93 de la cap. Estación Aguilar (N) a 5 km.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Villarmienzo*.....—Mixta, 143 hs. At.° Quintanilla de Onsoña, del que dista 4.500 m. Quintanilla a 9 km. del partido (Saldaña) y 66 de la cap. Estación Osorno (N) a 30 km. Tiene carretera. Le baña río Ucieza.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Villarrabé*.....—Mixta, 187 hs. Ayt.° a 11 km. del partido (Saldaña) y 49 de la cap. Estación Sahagún (N) a 22 km. Tiene carretera.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Villasila*.....—Mixta, 267 hs. Ayt.° a 12 km. del partido (Saldaña) y 57 de la cap. Estación Osorno (N) a 26 km. Tiene carretera. Le baña río Valdavia.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50. No tiene casa-habitación.
- Villasur*.....—Mixta, 160 hs. Ayt.° Membrillar, del que dista 7.700 m. Membrillar a 7 km. del partido (Saldaña) y 70 de la cap. Estación Herrera (N) a 31 km. Tiene carretera.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.



- Villaturde*.....—Mixta, 310 hs. Ayt.º a 7 km. del partido Carrión y 45 de la cap. Estación Frómista (N) a 27 km. Le bañan ríos Izán y Guerga.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Villavega de Aguilar*.—Mixta, 139 hs. Ayt.º Nestar, del que dista 1.854 m. Nestar a 19 km. del partido (Cervera) y 96 de la cap. Estación Quintanilla (R. V.) a 4 km. Tiene carretera. Le baña río Rubagón.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Villaverde de la Peña*—Mixta, 208 hs. Ayt.º Respenda, del que dista 9.000 m. Respenda a 24 km. del partido (Cervera) y 112 de la cap. Estación Santibáñez (R. V.) a 7 km. Le baña río Valdavia.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Villelga*..... —Mixta, 134 hs. Ayt.º a 12 km. del partido (Frechilla) y 46 de la cap. Estación Villada (N) a 6 km. Tiene carretera.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 68'75.
- Villorquite de Herrera*—Mixta, 118 hs. Ayt.º Villameriel, del que dista 4.100 m. Villameriel a 28 km. del partido (Saldaña) y 47 de la cap. Estación Espinosa de Villagonzalo (N) a 11 km.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Villosilla de la Vega*..—Mixta, 166 hs. Ayt.º Villota del Páramo, del que dista 5.500 m. Villota a 11 km. del partido (Saldaña) y 75 de la cap. Estación Sahagún (N) a 24 km.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Villota del Duque*....—Mixta, 419 hs. Ayt.º a 13 km. del partido (Saldaña) y 50 de la cap. Estación Osorno (N) a 25 km. Le baña río Ucieza.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50. No tiene casa-habitación.
- Villota del Páramo*..—Mixta, 337 hs. Ayt.º a 11 km. del partido (Saldaña) y 75 de la cap. Estación Sahagún (N) a 24 km.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Villotilla*.....—Mixta, 172 hs. Ayt.º Villaturde, del que dista 3.000 m. Villaturde a 7 km. del partido (Carrión) y 45 de la cap. Estación Frómista (N) a 27 km. Le bañan río Izan y Guerga.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.

### RESUMEN

Total escuelas de niños.....	12
Id. id. mixtas para maestros.....	167
Total.....	179

# ESCUELAS-MAESTROS

501 a 1.000 hs.

*Relación general por orden alfabético de las escuelas con que cuenta la provincia de censo de 501 a 1.000 habitantes, correspondientes a maestros.*

- Abia de las Torres...*— Niños, 618 hs. Ayt.º a 18 km. del partido (Carrión) y 45 de la cap. Estación Osorno (N.) a 5 km. Tiene carretera. Le baña río Valdavia.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 65.  
No tiene casa habitación.
- Alar del Rey.....*— Niños, 597 hs. Ayt.º a 28 km. del partido (Cervera) y 58 de la cap. Tiene estación (N.), telegráfica y carreteras. Nacimiento Canal de Castilla. Le baña río Pisuerga.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Autilla del Pino.....*— Niños, 838 hs. Ayt.º a 10 km. de la cap. cuya estación (N.) es la más próxima. Tiene carretera.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 68'75.
- Autillo de Campos...*— Niños, 838 hs. Ayt.º a 5 km. del partido (Frechilla) y 33 de la cap. Estación Villarramiel (S. C.) a 6 km. Tiene carretera. Le baña río Valdeginete. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 65.  
No tiene casa-habitación.
- Bahillo.....*— Niños, 593 hs. Ayt.º a 13 km. del partido (Carrión) y 50 de la cap. Estación Osorno (N.) a 18 km. Tiene carretera. Le baña río Ucieza.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 68'75
- Boadilla del Camino.*— Niños, 658 hs. Ayt.º a 7 km. del partido (Astudillo) y 13 de la cap. Estación Frómista (N.) a 5 km. Tiene carretera. Le baña Canal.  
Asignación para material: diu:no, 166'66, adultos, 85'93.

- Buenavista*.....—Niños, 689 hs. Ayt.º a 19 km. del partido (Saldaña) y 82 de la cap. Estación Santibáñez (R. V.) a 22 km. Tiene carretera. Le baña río Valdavia.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 68'75.  
No tiene casa-habitación.
- Castrillo de Don Juan*..—Niños, 889 hs. Ayt.º a 25 km. del partido (Baltanás) y 50 de la cap. Estación Roa de Duero (M. Z. A.) Tiene carretera. Automóvil de ida y regreso a la cap. en el día.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 125.
- Castrillo de Onielo*...—Niños, 827 hs. Ayt.º a 11 km. del partido (Baltanás) y 30 de la cap. Estación Venta de Baños (N.) a 20 km.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Castrillo de Villavega*..—Niños, 952 hs. Ayt.º a 24 km. del partido (Saldaña) y 55 de la cap. Estación Osorno (N.) a 11 km. Tiene carretera. Le baña río Valdavia.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Cervatos de la Cueva*..—Niños, 831 hs. Ayt.º a 15 km. del partido (Carrión) y 32 de la cap. Estación Villalumbroso (N.) a 13 km. Tiene carretera. Le baña río Cueva.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Cobos de Cerrato*....—Mixta, 550 hs. Ayt.º a 27 km. del partido (Baltanás) y 60 de la cap. Estación Quintana (N.) a 22 km. Le baña río Franco.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Congosto*.....—Niños, 514 hs. Ayt.º a 27 km. del partido (Saldaña) y 90 de la cap. Estación Santibáñez (R. V.) a 14 km. Tiene carretera. Le baña río Valdavia.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Cordovilla la Real*...—Niños, 543 hs. Ayt.º a 15 km. del partido (Astudillo) y 27 de la cap. Estación Quintana del Puente (N.) a 6 km. Tiene carretera. Le bañan ríos Pisuerga y Arlanza.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 65.  
No tiene casa-habitación.
- Cubillas de Cerrato*..—Niños, 699 hs. Ayt.º a 22 km. del partido (Baltanás) y 30 de la cap. Estación Dueñas (N.) a 14 km. Tiene carreteras. Le baña río Maderazo.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50. No tiene casa-habitación.

- Espinosa de Cerrato*..—Niños, 902 hs. Ayt.° a 30 km. del partido (Baltanás) y 58 de la cap. Estación Villaquirán (N.) a 30 km. Le baña río Franco.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 65.  
No tiene casa-habitación.
- Espinosa de Villagonzalo*—Niños, 689 hs. Ayt.° a 34 km. del partido (Saldaña) y 52 de la cap. Tiene estación (N.). Le baña río Boedo.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 65.  
No tiene casa-habitación.
- Fuentes de Valdepero*.—Niños, 873 hs. Ayt.°, partido jud. de la cap. del que dista 7 km. Estación Monzón (N.) a 4 km. Tiene carreteras. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Guaza*.....—Niños, 555 hs. Ayt.° a 5 km. del partido (Frechilla) y 39 de la cap. Estación Cisneros (N.) a 10 km. Tiene carretera. Automóvil ida regreso a la cap. en el día.  
Asignación para material: diurno, 166 66, adultos, 62'50.
- Hérmedes de Cerrato*.—Niños, 722 hs. Ayt.° a 18 km. del partido (Baltanás) y 44 de la cap. Estación Peñafiel (M. Z. A.) a 28 km. Le baña río Maderón. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 65.  
No tiene casa-habitación.
- Herrera de Valdecañas*.—Niños, 709 hs. Ayt.° a 13 km. del partido (Baltanás) y 30 de la cap. Estación Quintana (N.) a 3 km. Tiene carretera. Le baña río Arlanza  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 68'75.  
No tiene casa-habitación.
- Husillos*.....—Niños, 511 hs. Ayt.° partido jud. de la cap. de la que dista 10 km. Estación Monzón (N.) a 3 km. Tiene carretera. Le baña río Carrión.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Itero de la Vega*....—Niños, 570 hs. Ayt.° a 13 km. de partido (Astudillo) y 40 de la cap. Estación Frómista (N.) a 11 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.

- La Puebla de Valdavia.*—Niños 601 hs. Ayt.° a 22 km. del partido (Saldaña) y 70 de la cap. Estación Santibáñez (R. V.) a 17 km. Tiene carretera. Le baña río Valdavia.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 65.
- Magaz*.....—Niños, 720 hs. Ayt.°, partido jud. de la cap. del que dista 11 km. Tiene estación (N.) y carretera. Le baña río Pisuerga. Tiene estación Telegráfica. Automóvil ida y regreso a la cap'tal en el día.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 68'75.  
No tiene casa-habitación.
- Marcilla*.....—Niños, 505 hs. Ayt.° a 18 km. del partido (Carrión) y 35 de la cap. Tiene estación (N.) y carretera.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa habitación.
- Mazariegos*.....—Niños, 540 hs. Ayt.° a 17 km. del partido (Frechilla) y 17 de la cap. Tiene estación (S. C.) y carretera. Le baña río Valdeginate. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50  
No tiene casa-habitación.
- Mazuecos*.....—Niños 541 hs. Ayt.° a 3 km. del partido (Frechilla) y 35 de la cap. Estación Cisneros (N.) a 2 km. Tiene carretera. Le baña río Valdeginate.  
Asignación para material: diurno 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Melgar de Yuso*.....—Niños, 614 hs. Ayt.° a 9 km. del partido (Astudillo) y 37 de la cap. Estación Frómista (N.) a 13 km. Tiene carreteras. Le baña río Pisuerga. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Meneses*.....—Niños, 673 hs. Ayt.° a 24 km. del partido (Frechilla) y 37 de la cap. Estación Villarramiel (S. C.) a 14 km. Tiene carreteras. Le baña río Anguijón.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62,50. No tiene casa-habitación.
- Monzón*.....—Niños, 788 hs. Ayt.° partido jud. de la cap. de la que dista 12 km. con estación (N.) Le baña río Carrión y Acequia de Palencia. Tiene carretera. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 68'75.



- Pedraza de Campos*..—Niños, 598 hs. Ayt.º, partido jud. de la cap. de la que dista 18 km. Estación Mazariegos (S. C.) a 5 km. Tiene carretera. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 65.  
No tiene casa-habitación.
- Población de Campos*..—Niños, 861 hs. Ayt.º a 15 km. del partido (Carrión) y 33 de la cap. Estación Frómista (N.) a 4 km. Tiene carretera. Le baña río Ucieza.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 65.  
No tiene casa-habitación.
- Revenga*.....—Niños, 778 hs. Ayt.º a 11 km. del partido (Carrión) y 38 de la cap. Estación Frómista (N.) a 7 km. Tiene carretera. Le baña río Ucieza.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 65.
- Santillana de Campos*..—Niños, 711 hs. Ayt.º a 22 km. del partido (Carrión) y 40 de la cap. Estación Cabañas (N.) a 2 km. Tiene carretera.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Santoyo*.....—Niños, 878 hs. Ayt.º a 5 km. del partido (Astudillo) y 27 de la cap. Estación Frómista (N.) a 7 km. Tiene carretera. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Sotobañado*.....—Niños, 695 hs. Ayt.º a 34 km. del partido (Saldaña) y 66 de la cap. Estación Herrera (N.) a 11 km. Tiene carretera.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 68'75.
- Tabanera de Cerrato*..—Niños, 549 hs. Ayt.º a 14 km. del partido (Baltanás) y 44 de la cap. Estación Quintana (N.) a 8 km.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Támara*.....—Niños, 635 hs. Ayt.º a 8 km. del partido (Astudillo) y 26 de la cap. Estación Piña (N.) a 3 km. Le baña río Ucieza.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50. No tiene casa-habitación.
- Tariego*.....—Niños, 720 hs. Ayt.º a 20 km. del partido (Baltanás) y 12 de la cap. Estación Venta de Baños (N.) a 2 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 85'93.



- Torremormojón* . . . . .—Niños, 545 hs. Ayt.º partido jud. de la cap. de la que dista 24 km. Estación Baquerín (S. C.) a 7 km. Tiene carreteras. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 90.  
No tiene casa-habitación.
- Valdespina* . . . . .—Niños, 559 hs. Ayt.º a 13 km. del partido (Astudillo) y 19 de la cap. Estación Amusco (N.) a 6 km. Tiene carretera.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Valle de Cerrato* . . . . .—Niños, 564 hs. Ayt.º a 11 km. del partido (Baltanás) y 24 de la cap. Estación Venta de Baños (N.) a 12 km. Tiene carretera.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 65.  
No tiene casa-habitación.
- Velilla de Guardo* . . . . .—Niños, 589 hs. Ayt.º a 38 km. del partido (Saldaña) y 100 de la cap. Estación Guardo (R. V.) a 5 km. Le baña río Carrión. Tiene teléfono.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 65.
- Ventosa de Pisuerga* . . . . .—Niños, 535 hs. Ayt.º a 38 km. del partido (Saldaña) y 65 de la cap. Estación Herrera (N.) a 8 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga y Canal Castilla.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 68'75.
- Vertabillo* . . . . .—Niños, 756 hs. Ayt.º a 12 km. del partido (Baltanás) y 33 de la cap. Estación Venta de Baños (N.) a 16 km.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Villaconancio* . . . . .—Niños, 530 hs. Ayt.º a 9 km. del partido (Baltanás) y 29 de la cap. Estación Torquemada (N.) a 18 km. Tiene carretera. Le baña río Maderón.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Villahán de Palenzuela* . . . . .—Niños, 608 hs. Ayt.º a 15 km. del partido (Baltanás) y 38 de la cap. Estación Quintana (N.) a 6 kilómetros.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 68'75.  
No tiene casa-habitación.
- Villaherreros* . . . . .—Niños, 757 hs. Ayt.º a 13 km. del partido (Carrión) y 40 de la cap. Estación Osorno (N.) a 8 km. Tiene carretera. Le baña río Vallarna.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación.

- Villalcázar de Sirga*..—Niños, 707 hs. Ayt.º a 5 km. del partido Carrión y 53 de la cap. Estación Frómista (N.) a 10 km. Tiene carretera. Le baña río Ucieza.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Villalcón*.....—Mixta, 527 hs. Ayt.º a 16 km. del partido (Frechilla) y 40 de la cap. Estación Cisneros (N.) a 11. km. Le baña río Valdeginate.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 65.
- Villamediana*.....—Niños, 899 hs. Ayt.º a 16 km. del partido (Astudillo) y 15 de la cap. Estación Torquemada (N.) a 7 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 100.
- Villaprovedo*.....—Niños, 512 hs. Ayt.º a 30 km. del partido (Saldaña) y 60 de la cap. Estación Espinosa (N.) a 2 km. Le baña río Boedo  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Villasarracino*.....—Niños, 943 hs. Ayt.º a 24 km. del partido (Saldaña) y 43 de la cap. Estación Osorno (N.) a 10 km. Tiene carreteras.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 150.  
No tiene casa-habitación.
- Villaumbrales*.....—Niños, 777 hs. Ayt.º partido jud. de la cap. de la que dista 11 km. Tiene estación (N.) y carretera. Le baña Canal Castilla.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Villaviudas*.....—Niños, 998 hs. Ayt.º a 8 km. del partido (Baltanás) y 18 de la cap. Estación Magaz (N.) a 8 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Villérias*.....—Niños, 505 hs. Ayt.º a 11 km. del partido (Frechilla) y 32 de la cap. Estación Baquerín (S. C.) a 14 km. Tiene carretera.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Villoldo*.....—Niños, 657 hs. Ayt.º a 11 km. del partido (Carrión) y 30 de la cap. Estación Amusco (N.) a 12 km. Tiene carreteras. Le bañan ríos Carrión y Cueva. Automóvil ida y regreso a la capital en el día.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos 62'50. No tiene casa-habitación.

## RESUMEN

Total escuelas de niños.....	56
íd.    íd. mixtas para maestros.....	<u>2</u>
Total.....	58

# ESCUELAS-MAESTROS

1.001 a 5.000 hs.

*Relación general por orden alfabético de las escuelas con que cuenta la provincia, de censo de 1.001 a 5.000 habitantes, correspondientes a maestros.*

- Aguilar de Campoó*...—Niños, 1646 hs. Ayt.º a 24 km. del partido (Cervera) y 94 de la cap. Tiene estación (N) y telegráfica.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 68'75.
- Ampudia*.....—Niños, 1.741, primer distrito, Ayt.º partido jud. de la cap., de la que dista 30 km. Estación Baquerín (S. C.) a 10. Tiene carreteras. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 101'75.
- Ampudia*.....—Niños, segundo distrito, lo mismo que el anterior.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Amusco*.....—Niños, 1.393 hs. Ayt.º a 15 km. del partido (Astudillo) y 20 de la cap. Tiene estación (N), telegráfica y carreteras. Le bañan río Ucieza y Canal de Castilla. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 90. No tiene casa-habitación.
- Antigüedad*.....—Niños, 1.326 hs. Ayt.º a 11 km. del partido (Baltanás) y 40 de la cap. Estación Torquemada (N) a 23 km.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 90.
- Astudillo*.....—Niños, 2.839 hs. Ayt.º y partido jud. a 30 km. de la cap. Estación telegráfica. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 68'75.
- Baltanás*.....—Niños, 2.661, primer distrito, Ayt.º y partido jud. a 27 km. de la cap. Estación Torquemada (N) a 8 km. y telegráfica. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 85'93. No tiene casa-habitación.

- Baltanás*. . . . .—Niños, segundo distrito, lo mismo que el anterior.
- Barruelo de Santullán*.—Niños, 2.577 hs. Ayt.<sup>o</sup> a 25 km. del partido (Cervera) y 128 de la cap. Tiene estación (R. V.) y minas. Le baña río Rubagón.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 68'75.  
No tiene casa-habitación.
- Becerril de Campos*. . .—Niños, 2 578 hs. primer distrito, Ayt.<sup>o</sup> y partido jud. de la cap., de la que dista 13 kilómetros. Tiene estación (N), telegráfica y carretera. Le baña Canal de Castilla.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 68'75.
- Becerril de Campos*. . .—Niños, segundo distrito, igual al anterior.
- Boadilla de Rioseco*. . .—Niños, 1.289 hs. Ayt.<sup>o</sup> a 13 km. del partido (Frechilla) y 38 de la cap. Tiene estación (S. C.) y carretera. Le baña río Seco.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 90.
- Carrion de los Condes*.—Niños, 3.273 hs. Ayt.<sup>o</sup> y partido jud. a 39 km. de la cap. Estación Frómista (N.) a 18 kilómetros, telegráfica y varias carreteras. Le baña río Carrión. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 100.  
No tiene casa-habitación.
- Castromocho*. . . . .—Niños, 1.240 hs. Ayt.<sup>o</sup> a 12 km. del partido (Frechilla) y 24 de la cap. Tiene estación (S. C.) telefónica y carretera.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 68'75.  
No tiene casa-habitación.
- Cervera de Pisuerga*.—Niños, 1.220 hs. Ayt.<sup>o</sup> y partido jud. a 116 km. de la cap. Tiene estación (R. V.) telegráfica, carreteras y minas.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 68,75.
- Cevico Navero*. . . . .—Niños, 1.054 hs. Ayt.<sup>o</sup> a 11 km. del partido (Baltanás) y 38 de la cap. Estación Torquemada (N) a 18 km. Tiene carreteras. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 150.
- Cevico de la Torre*. . . .—Niños, 1.764 hs. Ayt.<sup>o</sup> a 16 km. del partido (Baltanás) y 32 de la cap. Estación Dueñas (N) a 11 km. Tiene estación telegráfica.  
Asignación para material: diurno 183'33, adultos, 90.  
No tiene casa-habitación.

- Cisneros*.....—Niños, 1.702 hs. Ayt.° a 9 km del partido (Frechilla) y 36 de la cap. Tiene estación (N) y telegráfica.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 68'75.
- Dueñas*.....—Niños, 3.565 hs. primer distrito, Ayt.°, partido jud. de la cap. de la que dista 18 km. Tiene estación (N.), telegráfica y carreteras. Le bañan ríos Carrión y Pisuegra y Canal de Castilla.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 115.  
No tiene casa-habitación.
- Dueñas*.....—Niños, segundo distrito, igual al anterior.
- Frechilla*.....—Niños, 1.118 hs. Ayt.° y partido jud. a 34 km. de la cap. Estación Cisneros (N.) a 6 kilómetros. Tiene estación telegráfica. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 68'75.  
No tiene casa-habitación.
- Frómista*.....—Niños, 1.914 hs. Ayt.° a 18 km. del partido (Carrión) y 31 de la cap. Tiene estación (N.), telegráfica y carreteras. Le baña Canal de Castilla. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 93'75.  
No tiene casa-habitación.
- Fuentes de Nava*....—Niños, 2.087 hs., primer distrito, Ayt.° a 8 km. del partido (Frechilla) y 22 de la cap. Estación Castromocho (S. C.) a 6 km. Tiene carretera. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 85'93.  
No tiene casa-habitación.
- Fuentes de Nava*....—Niños, segundo distrito, lo mismo que el anterior.  
Asignación para material: diurno, 166'66, adultos, 62'50.
- Grijota*.....—Niños, 1.229 hs. Ayt.°, partido jud. de la cap. de la que dista 6 km. Tiene estación (N.), telegráfica y carretera. Le bañan río Carrion y Canal de Castilla.  
Asignación para material: diurno 183'33, adultos, 68'75.  
No tiene casa-habitación.
- Guardo*.....—Niños, 1.174 hs. Ayt.° a 30 km. del partido (Saldaña) y 104 de la cap. Tiene estación (R. V.), telegráfica y carretera y minas. Le baña río Carrion.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 68'75.  
No tiene casa-habitación.



- Herrera de Pisuerga.*—Niños, 1.889 hs. Ayt.º a 38 km. del partido (Saldaña) y 72 de la cap. Tiene estación (N), telegráfica y carreteras.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 115.
- Lantadilla*.....—Niños, 1.053 hs. Ayt.º a 19 km. del partido (Astudillo) y 39 de la cap. Estación Las Cabañas (N.) a 7 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga. Automovil ida y regreso a la cap. en el día.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 68'75. No tiene casa-habitación.
- Osorno*.....—Niños, 1.665 hs. Ayt.º a 18 km. del partido (Carrión) y 47 de la cap. Tiene estación (N.), telegráfica y carreteras. Le baña Canal Castilla.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 68'75.
- Palencia**.....—Graduada, niños. Palencia, con 17.710 hs. Ayt.º, partido jud. y cap. de su nombre, está situada en la meseta castellana, ocupando una gran extensión de la llamada «Tierra de Campos». Su extensión superficial es de 8.433 km. cuadrados. Confina al Norte con la provincia de Santander, al Sur con Valladolid, al Este con Burgos y al Oeste con Valladolid y León. Cruzan a esta provincia las líneas de ferrocarril. (N.) Madrid Irún. (N.) Entronque Palencia-Santander y Palencia-Leon. (N.) La Robla a Valmaseda, Secundarios de Castilla, en una extensión de 320 km. Tiene 1.136 km. en carreteras del Estado; 289 km. en carreteras provinciales y 108 km. en caminos vecinales. Consta de siete partidos judiciales, doscientos cincuenta Ayuntamientos y cuenta con 197.680 hs. Le bañan río Carrión, Canal de Castilla y Acequia de Palencia.  
Asignación para material de esta Escuela: diurno, 825, adultos, 62'50.
- Palencia*.....—Sección graduada de niños, número 1, igual a la anterior.  
Asignación para material de adultos: 93'75.
- Palencia*.....—Sección graduada de niños, número 2, igual a la anterior.  
Asignación para material de adultos: 68'75.  
No tiene casa-habitación.
- Palencia*.....—Sección graduada de niños, número 3, igual a la anterior.  
Asignación para material de adultos, 93'75.  
No tiene casa-habitación.
- Palencia*.....—Unitaria niños, primer distrito, igual a la anterior.  
Asignación para material: diurno, 229'16, adultos, 62'50. No tiene casa-habitación.

- Palencia*.....—Idem, id. segundo distrito, igual a la anterior.  
Asignación para material: diurno, 229'16, adultos, 125.
- Palencia*.....—Idem, id. tercer distrito, igual a la anterior.  
Asignación para material: diurno, 229'16, adultos, 125.  
No tiene casa-habitación.
- Palencia*.....—Idem, id. cuarto distrito, igual a la anterior.  
Asignación para material: diurno, 229'16, adultos, 156'25.
- Palencia*.....—Beneficencia, niños, igual a la anterior.  
Asignación para material de adultos, 125.
- Palenzuela*.....—Niños, 1.256 hs. Ayt.° a 15 km. del partido (Baltanás) y 42 de la cap. Estación Quintana (N) a 6 km. Tiene carreteras. Le bañan ríos Arlanza y Arlanzón.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 90.  
No tiene casa-habitación.
- Paredes de Nava*....—Niños, primer distrito, 4.688 hs. Ayt.° a 12 km. del partido (Frechilla) y 42 de la cap. Tiene estación (N) y carreteras. Le baña Canal de Castilla.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 75. No tiene casa-habitación.
- Paredes de Nava*....—Niños, segundo distrito, igual que el anterior.
- Piña de Campos*....—Niños, 1.082 hs. Ayt.° a 13 km. del partido (Astudillo) y 25 de la cap. Tiene estación (N), telegráfica y carretera. Le bañan río Ucieza y Canal de Castilla. Automovil ida y regreso a la cap. en el día.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 62'50.  
No tiene casa-habitación.
- Prádanos de Ojeda*..—Niños, 1.162 hs. Ayt.° a 25 km. del partido (Cervera) y 78 de la cap. Estación Alar (N) a 4 km.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 68'75.  
No tiene casa-habitación.
- Saldaña*.....—Niños, 1.355 hs. Ayt.° y partido jud. a 63 km. de la cap. Estaciones Sahagún (N) a 33 km. Guardo (R. V.) a 33 km. y Osorno (N) a 36 km. Tiene estación telegráfica y carretera. Le baña río Carrión. Automovil ida y regreso a la cap. en el día.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 68'75.  
No tiene casa-habitación.

- San Cebrián de Campos*-Niños, 1.036 hs. Ayt.º a 17 km. del partido (Carrión) y 22 de la cap. Estación Amusco (N) a 5 km. Tiene carretera. Le baña río Carrión.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 90.  
No tiene casa-habitación.
- Torquemada* .....—Niños, primer distrito, 2.806 hs. Ayt.º a 20 km. del partido (Astudillo) y 22 de la cap. Tiene Estación (N), telegráfica y carreteras. Le baña río Pisuega. Automovil a la cap. de ida y regreso en el día.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 75.  
No tiene casa-habitación.
- Torquemada*.....—Niños, segundo distrito, igual al anterior.
- Villada* .....—Niños, 2.599 hs. Ayt.º a 15 km. del partido (Frechilla) y 46 de la cap. Tiene Estación (N), telegráfica y carreteras.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 85'93.  
No tiene casa habitación.
- Villamuriel*.....—Niños, 1.293 hs. Ayt.º y partido jud. de la cap. de la que dista 5 km. Estación Venta de Baños (N) a 4 km. Tiene carreteras. Le baña río Carrión, Canal de Castilla y Acequias Palencia y Altonso XIII.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 88'25.
- Villarramiel* .....—Niños, primer distrito, 3.796 hs. Ayt.º a 12 km. del partido (Frechilla) y 33 de la cap. Tiene Estación (S. C.), telegráfica y carretera.  
Asignación para material: diurno, 183'33, adultos, 68'75.  
No tiene casa-habitación.
- Villarramiel* .....—Niños, segundo distrito, igual al anterior.

### RESUMEN

Graduada de niños .....	1
Secciones id.....	3
Beneficencia id.....	1
Unitarias id. ....	46
	<hr/>
Total.....	51

*Clasificación de las escuelas para maestros insertas en las tres relaciones que anteceden.*

De 500 ó menos habitantes, unitarias.....	De niños	12	}	179
	Mixtas	167		
De 501 a 1.000 id. id. ....	De niños	56	}	58
	Mixtas	2		
De 1.001 a 5.000 id.	Dirección graduada....	1	}	51
	Secciones id.....	3		
	Beneficencia unitaria...	1		
	Unitarias de niños.....	46		
Total general.....				288

## ESCUELAS-MAESTRAS

500 o menos hs.

*Relación general por orden alfabético de las escuelas con que cuenta la provincia de censo de 500 o menos habitantes, correspondientes a maestras.*

- Acera de la Vega*. . . . .—Mixta, 282 hs. Ayt.<sup>o</sup> Villota del Páramo del que dista 7.500 m. Villota a 11 km. del partido (Saldaña) y 75 de la cap. Estación Sahagún (N.) a 24 km.  
Asignación para material: 166'66.
- Alba de Cerrato*. . . . .—Niñas, 422 hs. Ayt.<sup>o</sup> a 18 km. del partido (Baltanás) y 29 de la cap. Estación Venta de Baños (N.) a 17 km. Tiene carretera.  
Material: 166'66.  
No tiene casa habitación.
- Amayuelas de Abajo*.—Mixta, 199 hs. Ayt.<sup>o</sup> a 18 km. del partido (Astudillo) y 20 de la cap. Estación Amusco (N.) a 3 km. Le baña Canal Castilla.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Amayuelas de Ojeda*.—Mixta, 155 hs. Ayt.<sup>o</sup> Vega de Bur del que dista 5.200 m. Vega de Bur a 15 km. del partido (Cervera) y 82 de la cap. Estación Alar (N.) a 22 km.  
Material: 166'66.
- Añoza*. . . . .—Mixta, 227 hs. Ayt.<sup>o</sup> a 11 km. del partido (Frechilla) y 30 de la cap. Estación Villalumbroso (N.) a 5 km. Tiene carretera. Le baña río Valdeginate.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Arbejal*. . . . .—Mixta, 263 hs. Ayt.<sup>o</sup> a 3 km. del partido (Cervera) y 115 de la cap. Estación Cervera (R. V) a 3 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuega.  
Material: 166'66.

- Arconada*.....—Niñas, 486 hs. Ayt.° a 9 km. del partido (Carrión) y 41 de la cap. Estación Frómista (N.) a 12 km. Tiene carreteras.  
Material: 166'66.
- Arenillas de Nuño Pérez-Mixta*, 146 hs. Ayt.° Villanuño del que dista 1.249 m. Villanuño a 19 km. del partido (Saldaña) y 53 de la cap. Estación Osorno (N.) a 16 km. Tiene carretera. Le baña río Valdavia.  
Material: 166'66.
- Arroyo*.....—Mixta, 92 hs. Ayt.° Población de Arroyo del que dista 3.000 m. Población a 23 km. del partido (Carrión) y 49 de la cap. Estación Villada (N.) a 12 km. Tiene carreteras.  
Material: 166'66.  
No tiene casa habitación.
- Baños de Cerrato*....—Niñas, 485 hs. Ayt.°, partido jud. de la cap. de la que dista 10 km. y 1.800 m. a la estación de Venta de Baños (N.). Tiene carretera.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Barcenilla* .....—Mixta, 165 hs. Ayt.° Quintanaluengos del que dista 1.500 m. Quintanaluengos a 7 km. del partido (Cervera) y 110 de la cap. Estación Salinas (R. V.), a 3 km. Le baña río Pisuegra.  
Material: 166'66.
- Barrio de San Pedro*.—Mixta, 121 hs. Ayt.° a 17 km. del partido (Cervera) y 117 de la cap. Estación Salinas (R. V.) a 6 km.  
Material: 166'66.
- Báscones de Ojeda*...—Mixta, 325 hs. Ayt.° a 26 km. del partido (Saldaña) y 12 de la cap. Estación Herrera (N.) a 22 km. Le baña río Boedo.  
Material: 166'66.
- Becerril del Carpio*...—Mixta, 408 hs. Ayt.° a 30 km. del partido (Cervera) y 86 de la cap. Estación Mave (N.) a 2 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuegra.  
Material: 166'66.
- Belmonte de Campos*.—Mixta, 212 hs. Ayt.° a 26 km. del partido (Frechilla) y 40 de la cap. Estación Medina de Rioseco (S. C.) a 6 km. Tiene carretera. Le baña Canal de Castilla.  
Material: 166'66,  
No tiene casa-habitación.



- Boada de Campos...*—Mixta, 173 hs. Ayt.º a 18 km. del partido (Frechilla) y 33 de la cap. Estación Castromocho (S. C.) a 6 km. Tiene carretera.  
Material: 166'66.
- Bustillo de la Vega..*—Mixta, 307 ks. Ayt.º a 6 km. del partido (Saldaña) y 45 de la cap. Estación Frómista (N.) a 25 kilómetros.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Bustillo del Páramo..*—Mixta, 302 hs. Ayt.º a 12 km. del partido (Carrión) y 43 de la cap. Estación Villalumbroso (N.) a 17 km. Tiene carretera.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Bustillo de Santullán.*—Mixta, 89 hs. Ayt.º Barruelo del que dista 8.000 m. Barruelo a 25 km. del partido (Cervera) y 128 de la cap. Tiene estación (R. V.) y minas. Le baña río Rubagón.  
Material: 166'66.
- Cabria.....*—Mixta, 166 hs. Ayt.º Nestar del que dista 4.645 m. Nestar a 19 km. del partido (Cervera) y 96 de la cap. Estación Quintanilla (N.) a 4 km. Tiene carretera. Le baña río Rubagón.  
Material: 166 66.
- Calzadilla de la Cueva.*—Mixta, 210 hs. Ayt.º a 20 km. del partido (Carrión) y 49 de la cap. Estación Villalumbroso (N.) a 18 km. Tiene carretera  
Material: 166'66.
- Camporredondo.....*—Mixta, 298 hs. Ayt.º a 23 km. del partido (Cervera) y 110 de la cap. Tiene teléfono y en construcción pantano Príncipe Alfonso. Estación Guardo (R. V.) a 17 kilómetros. Le baña río Carrión.  
Material: 166'66.
- Canduela.....*—Mixta 291 hs. Ayt.º Villanueva de Henares del que dista 4.000 m. Villanueva a 30 km. del partido (Cervera) y 112 de la cap. Estación Mataporquera (R. V.) a 4 km. Tiene carretera.  
Material: 166'66.
- Capillas.....*—Niñas, 478 hs. Ayt.º a 15 km. del partido (Frechilla) y 33 de la cap. Estación Villarramiel (S. C.) a 3 km. Tiene carretera. Le baña Canal Castilla.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.

- Carbonera*.....—Mixta, 120 hs. Ayt.º Villafruel del que dista 3.000 m. Villafruel a 5 km. del partido (Saldaña) y 60 de la cap. Estación Guardo (R. V.) a 24 km. Tiene carretera. Le baña río Carrión.  
Material: 166'66.
- Casavegas y Camasobres*—Mixta, 329 hs. Ayt.º Redondo del que dista 7.521 m. Redondo a 18 km. del partido (Cervera) y 115 de la cap. Estación Cervera (R. V.) a 18 hm, Tiene carretera. Le baña río Pisuerga.  
Material: 166'66.
- Castil de Vela*..... —Niñas, 320 hs. Ayt.º a 21 km. del partido (Frechilla) y 44 de la cap. Estación Villarramiel (S. C.) a 8 km. Tiene carretera.  
Material: 166'66.
- Castrillejo de la Olma*.—Mixta, 167 hs. Ayt.º Villoldo del que dista 2.000 m. Villoldo a 11 km. del partido (Carrión) y 30 de la cap. Estación Amusco (N.) a 12 km. Tiene carretera. Le bañan ríos Carrión y Cueva. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Material: 166'66.
- Celada de Robledo*..—Mixta, 377 hs. Ayt.º a 13 km. del partido (Cervera) y 128 de la cap. Estación (Cervera) (R. V.) a 13 km. Tiene carretera.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Celadilla*.....—Mixta, 186 hs. Ayt.º Pino del Río del que dista 5.500 m. Pino a 15 km. del partido (Saldaña) y 70 de la cap. Estación Guardo (R. V.) a 15 km. Tiene carretera. Le baña río Carrión.  
Material: 166'66.
- Cillamayor*.....—Mixta, 303 hs. Ayt.º Barruelo de Santullán del que dista 4.800 m. Tiene estación (R. V.) y minas. Barruelo a 25 km. del partido (Cervera) y 128 de la cap. Le baña río Rubagón.  
Material: 166'66.  
No tiene casa habitación.
- Cozuelos*.....—Mixta, 195 hs. Ayt.º a 11 km. del partido (Cervera) y 85 de la cap. Estación Aguilar (N.) a 12 kilómetros.  
Material: 166'66. No tiene casa-habitación.
- Frontada y Quintanilla*.—Mixta, 121 hs. Ayt.º Barrio de San Pedro, del que dista 5.850 m. Barrio de San Pedro a 17 km. del partido (Cervera) y 117 de la cap. Estación Salinas (R. V.) a 6 km.  
Material: 166'66.

- Gama, Renedo y Puente-Mixta*, 95 hs. Ayt.° Valdegama, del que dista 10.000 m. Valdegama a 36 km. del partido (Cervera) y 110 de la cap. Estación Mave (N) a 5 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga. Material: 166'66.
- Gozón*.....—Mixta, 209 hs. Ayt.° a 14 km. del partido (Saldaña) y 54 de la cap. Estación Osorno (N) a 20 km. Le baña río Ucieza. Material: 166'66.
- Hontoria de Cerrato*..—Mixta, 469 hs. Ayt.° a 18 km. del partido (Baltanás) y 17 de la cap. Estación Venta de Baños (N) a 6 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga. Material: 166'66.
- Hornillos de Cerrato*..—Niñas, 345 hs. Ayt.° a 5 km. del partido (Baltanás) y 25 de la cap. Estación Torquemada (N.) a 3 km. Tiene carretera. Material: 166'66.  
No tiene casa habitación.
- Itero Seco*.....—Mixta, 384 hs. Ayt.° a 17 km. del partido (Saldaña) y 53 de la cap. Estación Osorno (N.) a 18 km. Material: 166'66.
- Lagartos*.....—Mixta, 223 hs. Ayt.° Terradillos, del que dista 2.600 m. Terradillos a 26 km. del partido (Carrión) y 62 de la cap. Estación Sahagún (N.) a 11 km. Tiene carreteras. Material: 166'66.
- La Vid de Ojeda*....—Mixta, 382 hs. Ayt.° a 20 km. del partido (Cervera) y 118 de la cap. Estación Alar (N) a 2 km. Le baña río Burejo. Material: 166'66. No tiene casa-habitación.
- Las Cabañas*.....—Mixta, 327 hs. Ayt.° a 24 km. del partido (Carrión) y 38 de la cap. Tiene estación. Le baña Canal de Castilla. Material: 166'66.
- Ledigos*.....—Mixta, 305 hs. Ayt.° a 25 km. del partido (Carrión) y 60 de la cap. Estación Sahagún (N) a 13 km. Tiene carretera. Material: 166'66.
- Ligüérezana*.....—Mixta, 239 hs. Ayt.° a 4 km. del partido (Cervera) y 93 de la cap. Estación Cervera (R. V.) a 4 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga. Material: 166'66.

- Lobera y Gañinas*...—Mixta, 173 hs. Ayt.° Pedrosa de la Vega, del que dista 4.000 m. Pedrosa a 6 km. del partido (Saldaña) y 55 de la cap. Estación Sahagún (N) a 32 km. Tiene carretera.  
Material: 166'66.
- Lomas*.....—Mixta, 530 hs. Ayt.° a 10 km. del partido (Carrión) y 34 de la cap. Estación Frómista (N) a 14 km.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Lomilla*.....—Mixta, 175 hs. Ayt.° Valoria de Aguilar, del que dista 1465 m. Valoria a 24 km. del partido (Cervera) y 122 de la cap. Estación Mave(N) a 6 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga.  
Material: 166'66.
- Lores*.....—Mixta, 226 hs. Ayt.° a 20 km. del partido (Cervera) y 136 de la cap. Estación Cervera (R. V.) a 20 km.  
Material: 166'66.
- Manquillos*.....—Mixta, 264 hs. Ayt.° partido jud. de Palencia, del que dista 20 km. Estación Amusco (N) a 7 km. Tiene carretera. Le baña río Carrión.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Matalbaniega*.....—Mixta, 61 hs. Ayt.° Cenera, del que dista 6220 m. Cenera a 11 km. del partido (Cervera) y 85 de la cap. Estación Aguilar (N) a 7 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga.  
Material: 166'66r
- Micieces de Ojeda*...—Mixta, 235 hs. Ayt.° a 28 km. del partido (Cervera) y 55 de la cap. Estación Alar (N.) a 16 kilómetros.  
Material: 166'66.
- Moratinos*.....—Mixta, 120 hs. Ayt.° a 30 km. del partido (Carrión) y 45 de la cap. Estación Sahagún (N.) a 8 km. Tiene carretera.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Moslares*.....—Mixta, 152 hs. Ayt.° Renedo de la Vega del que dista 1.500 m. Renedo a 7 km. del partido (Saldaña) y 45 de la cap. Estación Frómista (N.) a 20 km. Tiene carretera. Le baña el río Carrión. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Material: 166'66.

- Muñeca* .....—Mixta, 175 hs. Ayt.º Respenda del que dista 11.250 m. Respenda a 24 km. del partido (Cervera) y 112 de la cap. Estación Santibáñez (R. V.) a 7 km. Le baña río Valdavia.  
Material: 166'66.
- Naveros* .....—Mixta, 148 hs. Ayt.º Olmos de Pisuerga del que dista 1.300 m. Olmos a 44 km. del partido (Saldaña) y 55 de la cap. Estación Osorno (N.) a 12 km. Tiene carretera. Le bañan río Carrión y Canal de Castilla.  
Material: 166'66.
- Olea* .....—Mixta, 189 hs. Ayt.º a 20 km. del partido (Saldaña) y 62 de la cap. Estación Herrera (N.) a 10 km. Le baña río Boedo.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Olmos de Ojeda* .....—Mixta, 222 hs. Ayt.º a 18 km. del partido (Cervera) y 74 de la cap. Estación Aguilar (N.) a 13 km. Tiene carretera. Le baña río Burejo.  
Material: 166'66.
- Olmos de Pisuerga*...—Mixta, 232 hs. Ayt.º a 44 km. del partido (Saldaña) y 55 de la cap. Estación Osorno (N.) a 12 km. Tiene carreteras. Le bañan río Pisuerga y Canal de Castilla.  
Material: 166'66.
- Osornillo* .....—Mixta, 320 hs. Ayt.º a 30 km. del partido (Carrión) y 48 de la cap. Estación Osorno (N.) a 8 km. Tiene carretera.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Palacios del Alcor*...—Mixta, 367 hs. Ayt.º a 6 km. del partido (Astudillo) y 26 de la cap. Estación Piña (N.) a 7 kilómetros.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Pedrosa de la Vega*...—Mixta, 144 hs. Ayt.º a 6 km. del partido (Saldaña) y 55 de la cap. Estación Sahagún (N.) a 32 km. Tiene carretera.  
Material: 166'66.
- Población de Cerrato*.—Mixta, 301 hs. Ayt.º a 26 km. del partido (Baltanás) y 30 de la cap. Estación Dueñas (N.) a 17 km. Tiene carretera.  
Material: 166'66.

- Población de Soto*. . . . — Mixta, 150 hs. Ayt.° Nogal de las Huertas del que dista 1.500 m. Nogal a 6 km. del partido (Carrión) y 44 de la cap. Estación Osorno (N.) a 22 km. Tiene carretera. Le baña río Carrión.  
Material: 166'66.
- Polvorosa*. . . . . — Mixta, 196 hs. Ayt.° Renejo de Valdavia del que dista 2.000 m. Renedo a 10 km. del partido (Saldaña) y 60 de la cap. Estación Herrera (N.) a 20 km. Tiene carretera. Le baña río Valdavia.  
Material: 166'66.
- Pomar de Valdivia*. . . — Mixta, 286 hs. Ayt.° a 28 km. del partido (Cervera) y 93 de la cap. Estación Aguilar (N.) a 5 kilómetros.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Poza de la Vega*. . . . — Mixta, 414 hs. Ayt.° a 8 km. del partido (Saldaña) y 58 de la cap. Estación Guardo (R. V.) a 22 km. Le baña río Carrión.  
Material: 166'66.
- Pozo de Urama*. . . . . — Mixta, 239 hs. Ayt.° a 15 km. del partido (Frechilla) y 32 de la cap. Estación Villada (N.) a 7 km. Tiene carreteras.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Quintana del Puente*. — Mixta, 412 hs. Ayt.° a 16 km. del partido (Baltanás) y 28 de la cap. Tiene estación (N.) y carreteras. Le baña río Arlanza. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Material, 166'66. No tiene casa-habitación.
- Quintanas de Hormigueras* — Mixta, 121 hs. Ayt.° Villanueva de Henares, del que dista 4 000 m. Villanueva a 30 kilómetros del partido (Cervera) y 112 de la cap. Estación Mataporquera (N) a 4 km. Tiene carretera.  
Material: 166'66.
- Quintanilla de la Cueva*. — Mixta, 159 hs. Ayt.° Calzadilla, del que dista 4.000 m. Calzadilla a 20 km. del partido (Carrión) y 47 de la cap. Estación Villalumbroso (N) a 18 km. Tiene carretera.  
Material: 166'66.
- Quintanilla de las Torres*. Mixta, 193 hs. Ayt.° Pomar de Valdivia, del que dista 6.882 m. Pomar a 28 km. del partido (Cervera) y 93 de la cap. Estación Aguilar (N) a 5 km.  
Material: 166'66.



- Rebanal de las Llantas*.—Mixta, 149 hs. Ayt.° a 13 km. del partido (Cervera) y 110 de la cap., Estación Vado de Cervera (Via-hullera) a 16 km.  
Material: 166'66.
- Recueva*.....—Mixta, 123 hs. Ayt.° Castrejón, del que dista 7.000 m. Castrejón a 14 km. del partido (Cervera) y 88 de la cap. Tiene estación (R. V.) carretera y minas. Le baña río Boedo.  
Material: 166'66.
- Redondo*.....—Mixta, 208 hs. Ayt.° a 18 km. del partido (Cervera) y 115 de la cap. Estación Cervera (R. V.) a 18 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Relea y Villalafuente*.—Mixta, 183 hs. Ayt.° Membrillar, del que dista 3 000 m. Membrillar a 7 km. del partido (Saldaña) y 70 de la cap. Estación Herrera (N) a 31 km. Tiene carretera.  
Material: 166'66.
- Rededo de la Vega*...—Mixta, 208 hs. Ayt.° a 7 km. del partido (Saldaña) y 45 de la cap. Estación Frómista (N) a 20 km. Tiene carretera. Le baña río Carrión. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Requena de Campos*..—Mixta, 325 hs. Ayt.° a 24 km. del partido (Carrión) y 38 de la cap. Estación Marcilla (N) a 3 km. Le baña Canal de Castilla.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Resoba*.....—Mixta, 165 hs. Ayt.° a 6 km. del partido (Cervera) y 118 de la cap. Estación Vado (R. V.) a 6 km. Tiene minas. Le baña río Carrión.  
Material: 166'66.
- Revilla de Campos*...—Mixta, 238 hs. Ayt.° partido jud. de la cap. de la que dista 16 km. Estación Mazariegos (S. C.) a 7 km. Tiene carretera. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Material: 166'66.
- Revilla de Collazos*...—Mixta, 330 hs. Ayt.° a 22 km. del partido (Saldaña) y 60 de la cap. Estación Herrera (N) a 7 km. Le baña río Boedo.  
Material: 166'66.

- Revilla de Pomar*...—Mixta, 248 hs. Ayt.° Pomar de Valdivia, del que dista 1.398 m. Pomar a 28 km. del partido (Cervera) y 93 de la cap. Estación Aguilar (N) a 5 km.  
Material: 166'66.
- Revilla y Porquera*...—Mixta, 199 hs. Ayt.° Barruelo de Santullán, del que dista 1.500 m. Barruelo a 25 km. del partido (Cervera) y 128 de la cap. Tiene estación (R. V.) y minas. Le baña río Rubagón.  
Material: 166'66.
- Rivas* .....—Niñas, 444 hs. Ayt.° a 22 km. del partido (Astudillo) y 18 de la cap. Estación Amusco (N) a 5 km. Tiene carretera. Le baña río Carrión, Canal de Castilla y nacimiento Acequia de Palencia.  
Material: 166'66.  
No tiene casa habitación.
- San Cristóbal de Boedo*.—Mixta, 262 hs. Ayt.° a 35 km. del partido (Saldaña) y 63 de la cap. Estación Espinosa de Villagonzalo (N) a 5 km. Le baña río Boedo  
Material: 166'66.
- San Mamés de Campos*.—Niñas, 464 hs. Ayt.° a 3 km. del partido (Carrión) y 40 de la cap. Estación Frómista (N.) a 20 km. Tiene carreteras. Le baña río Ucieza.  
Material: 166'66.  
No tiene casa habitación.
- San Martín del Obispo*.—Mixta, 203 hs. Ayt.° y partido jud. de Saldaña del que dista 1.900 m. Saldaña a 63 kilómetros de la cap. (Véase Saldaña).  
Material: 166'66.
- San Martín del Valle*.—Mixta 144 hs. Ayt.° Villarrabé del que dista 3.700 m. Villarrabé a 11 km. del partido (Saldaña) y 49 de la cap. Estación Sahagún (N.) a 22 km. Tiene carretera.  
Material: 166'66.
- San Martín y Perapertú*.—Mixta 96 hs. Ayt.° Valle de Santullán del que dista 2.200 m. Valle de Santullán a 20 kilómetros del partido (Cervera) y 140 de la cap. Estación Salinas (R. V.) a 8 km. Tiene minas.  
Material: 166'66.
- San Román de la Cuba*.—Mixta, 456 hs. Ayt.° a 14 km. del partido (Frechilla) y 45 de la cap. Estación Cisneros (N.) a 7 km. Tiene carretera.  
Material: 166'66.

- Santa Cecilia del Alcor.*-Mixta, 273 hs. Ayt.º, partido jud. de la cap. de la que dista 13 km. Tiene carretera.  
Material: 166'66.
- Santa Olaja de la Vega.*-Mixta, 211 hs. Ayt.º Villaluenga del que dista 5.000 m. Villaluenga a 3 km. del partido (Saldaña) y 35 de la cap. Estación Sahagún (N.) a 32 km. Tiene carretera.  
Material: 166'66.
- Santibáñez de Ecla.*...—Mixta, 115 hs. Ayt.º a 25 km. del partido (Cervera) y 88 de la cap. Estación Alar (N.) a 11 kilómetros. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Soto de Cerrato.*.....—Mixta, 215 hs. Ayt.º a 18 km. del partido (Baltanás) y 10 de la cap. Estación Magaz (N.) a 3 km. Le baña río Pisuerga.  
Material: 166'66.
- Tarilonte*.....—Mixta, 164 hs. Ayt.º Respenda del que dista 7.500 m. Respenda a 24 km. del partido (Cervera) y 112 de la cap. Estación Santibáñez (R. V.) a 7 km. Le baña río Valdavia.  
Material: 166'66.
- Terradillos*.....—Mixta, 223 hs. Ayt.º a 26 km. del partido (Carrión) y 62 de la cap. Estación Sahagún (N.) a 11 km. Tiene carreteras.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Torre de los Molinos.*—Mixta, 193 hs. Ayt.º a 6 km. del partido (Carrión) y 32 de la cap. Estación Paredes (N.) a 16 km. Le baña río Carrión.  
Material: 166'66. No tiene casa-habitación.
- Triollo*.....—Mixta, 249 hs. Ayt.º a 17 km. del partido (Cervera) y 93 de la cap. Estación Cervera (R. V.) a 17 km. Le baña río Carrión.  
Material: 166'66.
- Valberzoso*.....—Mixta, 130 hs. Ayt.º Brañosera del que dista 6.000 m. Brañosera a 20 km. del partido (Cervera) y 120 de la cap. Estación Barruelo (R. V.) a 5 km. Le baña río Rubagón.  
Material: 166'66.
- Valcabadillo*.....—Mixta, 128 hs. Ayt.º Villafruel del que dista 3.000 m. Villafruel a 5 km. del partido (Saldaña) y 60 de la cap. Estación Guardo (R. V.) a 24 km. Tiene carretera. Le baña río Carrión.  
Material: 166'66.

- Valdecañas*.....—Mixta, 350 hs. Ayt.<sup>o</sup> a 8 km. del partido (Baltanás) y 33 de la cap. Estación Torquemada (N.) a 11 km. Tiene carretera.  
Material: 166'66.
- Valdegama*.....—Mixta, 88 hs. Ayt.<sup>o</sup> a 36 km. del partido (Cervera) y 110 de la cap. Estación Mave (N.) a 5 kilómetros. Tiene carretera. Le baña río Pisuega.  
Material: 166'66.
- Valenoso*.....—Mixta, 110 hs. Ayt.<sup>o</sup> Vega de Doña Olimpa del que dista 2.500 m. Vega de Doña Olimpa a 8 km. del partido (Saldaña) y 60 de la cap. Estación Osorno (N.) a 33 kilómetros.  
Material 166'66.
- Valle de Santullán*...—Mixta, 136 hs. Ayt.<sup>o</sup> a 20 km. del partido (Cervera) y 140 de la cap. Estación Salinas (R. V.) a 8 km. Tiene minas.  
Material: 166'66.
- Valles de Valdavia*...—Mixta, 146 hs. Ayt.<sup>o</sup> Valderrábano del que dista 3.000 m. Valderrábano a 14 km. del partido (Saldaña) y 140 de la cap. Estación Alar (N.) a 28 km. Tiene carretera.  
Material: 166'66.
- Vallespinoso de Aguilar*—Mixta, 231 hs. Ayt.<sup>o</sup> Barrio de San Pedro del que dista 6.940 m. Barrio de San Pedro a 17 km. del partido (Cervera) y 117 de la cap. Estación Salinas (R. V.) a 6 km.  
Material: 166'66,
- Verdeña*.....—Mixta, 121 hs. Ayt.<sup>o</sup> Celada de Robledo del que dista 3.074 m. Celada a 13 km. del partido (Cervera) y 128 de la cap. Estación Cervera (R. V.) a 9 km. Tiene carretera.  
Material: 166'66.
- Villabellaco*.....—Mixta, 128 hs. Ayt.<sup>o</sup> Valle de Santullán del que dista 3.000 m. Valle de Santullán a 20 kilómetros del partido (Cervera) y 140 de la cap. Estación Salinas (R. V.) a 8 km. Tiene minas.  
Material: 166'66.
- Villabermudo*.....—Mixta, 382 hs. Ayt.<sup>o</sup> a 32 km. del partido (Cervera) y 75 de la cap. Estación Herrera (N.) a 3 km. Le baña río Burejo.  
Material: 166'66.
- Villadiezma*.....—Niñas, 399 hs. Ayt.<sup>o</sup> a 15 km. del partido (Carrión) y 42 de la cap. Estación Osorno (N.) a 4 km. Tiene carretera.  
Material: 166'66.

- Villaelles*. . . . .—Mixta, 376 ks. Ayt.° a 17 km. del partido (Saldaña) y 70 de la cap. Estación Herrera (N.) a 24 km. Tiene carreteras. Le baña río Valdavia.  
Material: 166'66.  
No tiene casa habitación.
- Villaescusa de Ecla*. . .—Mixta, 137 hs. Ayt.° Santibáñez de Ecla del que dista 2.000 m. Santibáñez a 25 km. del partido (Cervera) y 88 de la cap. Estación Alar (N.) a 11 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga.  
Material: 166'66.
- Villalaco*. . . . .—Niñas, 289 hs. Ayt.° a 6 km. del partido (Astudillo) y 28 de la cap. Estación Quintana (N.) a 16 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga.  
Material: 166'66. No tiene casa-habitación.
- Villalobón*. . . . .—Niñas, 496 hs. Ayt.°. partido jud. de la cap. de la que dista 3 km. Tiene carretera. Le baña Acequia de Palencia.  
Material: 166 66.  
No tiene casa-habitación.
- Villallano*. . . . .—Mixta, 178 hs. Ayt.° Pomar de Valdivia del que dista 6.819 m. Pomar a 28 km. del partido (Cervera) y 93 de la cap. Estación Aguilar (N.) a 5 km.  
Material: 166'66.
- Villamartín de Campos*.—Niñas, 442 hs. Ayt.°, partido jud. de la cap. de la que dista 11 km. Tiene estación (S. C.), telefónica y carretera. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Material: 166'66. No tiene casa-habitación.
- Villambróz*. . . . .—Mixta, 230 hs. Ayt.° Villarrabé del que dista 3.500 m. Villarrabé a 11 km. del partido (Saldaña) y 49 de la cap. Estación Sahagún (N.) a 22 km. Tiene carretera.  
Material: 166'66.
- Villamelendro*. . . . .—Mixta, 121 hs. Ayt.° Villasila y Villamelendro del que dista 1.000 m. Villasila a 12 km. del partido (Saldaña) y 57 de la cap. Estación Osorno (N.) a 26 km. Tiene carretera. Le baña río Valdavia.  
Material: 166'66.
- Villamuera de la Cueva*.—Mixta, 292 hs. Ayt.° a 10 km. del partido (Carrión) y 49 de la cap. Estación Paredes (N.) a 10 kilómetros.  
Material: 166'66. No tiene casa-habitación.

- Villanueva de Abajo*.—Mixta, 217 hs. Ayt.° a 24 km. del partido (Saldaña) y 84 de la cap. Estación Santibáñez (R. V.) a 10 kilómetros.  
Material: 166'66.
- Villanueva del Rebollar*.—Mixta, 231 hs. Ayt.° a 17 km. del partido (Frechilla) y 30 de la cap. Estación Paredes (N.) a 10 km. Tiene carretera.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Villanueva del Río*.—Mixta 157 hs. Ayt.° Villoldo del que dista 5.650 m. Villoldo a 11 km. del partido (Carrión) y 30 de la cap. Estación Amusco (N.) a 12 km. Tiene carreteras. Le bañan ríos Carrión y Cueva. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Material: 166'66.
- Villanueva y Renedo*.—Mixta, 64 hs. Ayt.° Vega de Doña Olimpa del que dista 2.500 m. Vega a 8 km. del partido (Saldaña) y 60 de la cap. Estación Osorno (N.) a 33 km.  
Material: 166'66.
- Villarmentero*. . . . .—Mixta, 149 hs. Ayt.° a 10 km. del partido (Carrión) y 37 de la cap. Estación Frómista (N.) a 9 kilómetros. Tiene carreteras. Le baña río Ucieza.  
Material: 166'66.  
No tiene casa habitación.
- Villarrobejo*. . . . .—Mixta, 415 hs. Ayt.° Santervás de la Vega del que dista 2.000 m. Santervás a 5 km. del partido (Saldaña) y 66 de la cap. Estación Frómista (N.) a 22 kilómetros.  
Material: 166'66.
- Villasabariego*. . . . .—Mixta 344 hs. Ayt.° a 5 km. del partido (Carrión) y 53 de la cap. Estación Frómista (N.) a 24 km. Le baña río Ucieza.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Villatoquite*. . . . .—Mixta, 282 hs. Ayt.° a 7 km. del partido (Frechilla) y 53 de la cap. Estación Villalumbroso (N.) a 3 kilómetros.  
Material: 166'66. No tiene casa-habitación.
- Villavega de Micieces*.—Mixta, 138 hs. Ayt.° Olmos de Ojeda del que dista 4.500 m. Olmos a 18 km. del partido (Cervera) y 74 de la cap. Estación Alar (N.) a 13 km.  
Material: 166'66.



- Villemar*.....—Mixta, 132 hs. Ayt.° Villelga del que dista 2.000 m. Villelga a 12 km. del partido (Frechilla) y 46 de la cap. Estación Villada (N.) a 6 km.  
Material: 166'66.
- Villore*.....—Mixta, 184 hs. Ayt.° a 4 km. del partido (Astudillo) y 34 de la cap. Estación Frómista (N.) a 15 kilómetros.  
Material: 166'66.
- Vilodrigo*.....—Mixta, 361 hs. Ayt.° a 14 km. del partido (Astudillo) y 50 de la cap. Tiene estación (N.) y carretera. Le baña río Alarzón.  
Material: 166'66.  
No tiene casa habitación.
- Villorquite del Páramo*.—Mixta 80 hs. Ayt.° Villafruel del que dista 2.500 m. Villafruel a 5 km. del partido (Saldaña) y 60 de la cap. Estación Guardo (R. V.) a 24 km. Tiene carretera. Le baña río Carrión.  
Material: 166'66.
- Villovieco*.....—Mixta, 295 hs. Ayt.° a 10 km. del partido (Carrión y 35 de la cap. Estación Frómista (N.) a 8 kilómetros. Tiene carreteras. Le baña río Ucieza.  
Material: 166'66.
- Zorita del Páramo*...—Mixta, 175 hs. Ayt.° Páramo de Boedo del que dista 4.100 m. Páramo a 30 km. del partido (Saldaña) y 60 de la cap. Estación Herrera (N.) a 7 km. Le baña río Boedo.  
Material: 166'66.

## RESUMEN

Total escuelas de niñas.....	12
id. id. mixtas para maestras.....	120
Total.....	132

# ESCUELAS-MAESTRAS

501 a 1.000 hs.

*Relación general por orden alfabético de las escuelas con que cuenta la provincia de censo de 501 a 1.000 habitantes, correspondientes a maestras.*

- Abia de las Torres*...—Niñas, 618 hs. Ayt.º a 18 km. del partido (Carrión) y 45 de la cap. Estación Osorno (N) a 5 km. Tiene carretera. Le baña río Valdavia.  
Material: 166'66.
- Alar del Rey*.....—Niñas, 597 hs. Ayt.º a 28 km. del partido (Cervera) y 58 de la cap. Tiene estación (N.), telegráfica y carreteras. Nacimiento Canal Castilla. Le baña río Pisuerga.  
Material: 166'66.
- Autilla del Pino*.....—Niñas, 838 hs. Ayt.º partido jud. de la cap. de la que dista 10 km. Estación Palencia (N.) a 10 km. Tiene carretera.  
Material: 166'66.
- Autillo de Campos*...—Niñas, 838 hs. Ayt.º a 5 km. del partido (Frechilla) y 33 de la cap. Estación Villarramiel (S. C.) a 6 km. Tiene carretera. Le baña río Valdeginate. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Bahillo*.....—Niñas, 593 hs. Ayt.º a 13 km. del partido (Carrión) y 50 de la cap. Estación Osorno (N.) a 18 km. Tiene carretera. Le baña río Ucieza.  
Material: 166'66.
- Boadilla del Camino*..—Niñas, 658 hs. Ayt.º a 7 km. del partido (Astudillo) y 33 de la cap. Estación Frómista (N.) a 5 km. Tiene carretera. Le baña Canal.  
Material: 166'66.

- Buenavista*.....—Niñas, 689 hs. Ayt.<sup>o</sup> a 19 km. del partido (Saldaña) y 82 de la cap. Estación Santibáñez (R. V.) a 22 km. Tiene carretera. Le baña río Valdavia.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Castrillo de Don Juan*—Niñas, 889 hs. Ayt.<sup>o</sup> a 25 km. del partido (Baltanás) y 50 de la cap. Estación Roa de Due-ro (M. Z. A.) Tiene carretera. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Material: 166'66.
- Castrillo de Onielo*...—Niñas, 827 hs. Ayt.<sup>o</sup> a 11 km. del partido (Baltanás) y 30 de la cap. Estación Venta de Baños (N) a 20 km.  
Material: 166'66.
- Castrillo de Villavega*.—Niñas, 952 hs. Ayt.<sup>o</sup> a 24 km. del partido (Saldaña) y 55 de la cap. Estación Osorno (N.) a 11 km. Tiene carretera. Le baña río Valdavia.  
Material: 166'66.
- Cervatos de la Cueva*..—Niñas, 831 hs. Ayt.<sup>o</sup> a 15 km. del partido (Carrión) y 32 de la cap. Estación Villalumbroso (N.) a 13 km. Tiene carretera. Le baña río Cueva.  
Material: 166'66  
No tiene casa-habitación.
- Congosto*.....—Niñas, 514 hs. Ayt.<sup>o</sup> a 27 km. del partido (Saldaña) y 90 de la cap. Estación Santibáñez (R. V.) a 4 km. Tiene carretera. Le baña río Valdavia.  
Material: 166'66.
- Cordovilla la Real*...—Niñas, 543 hs. Ayt.<sup>o</sup> a 15 km. del partido (Astudillo) y 27 de la cap. Estación Quintana del Puente (N.) a 6 km. Tiene carreteras. Le bañan ríos Pisuegra y Arlanza.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Cubillas de Cerrato*..—Niñas, 699 hs. Ayt.<sup>o</sup> a 22 km. del partido (Baltanás) y 30 de la cap. Estación Dueñas (N.) a 4 km. Tiene carreteras. Le baña río Maderaza.  
Material: 166'66. No tiene casa-habitación.
- Espinosa de Cerrato*..—Niñas, 902 hs. Ayt.<sup>o</sup> a 30 km. del partido (Baltanás) y 58 de la cap. Estación Villaquirán (N.) a 30 km. Le baña río Franco.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.

- Espinosa de Villagonzalo-Niñas*, 689 hs. Ayt.° a 34 km. del partido (Saldaña) y 52 de la cap. Tiene estación (N.) Le baña río Boedo.  
Mater'al: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Fuentes de Valdepero*.—Niñas, 873 hs. Ayt.°, partido jud. de la cap. de la que dista 7 km. Estación Monzón (N.) a 4 km. Tiene carretera. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Guaza*,.....—Niñas, 555 hs. Ayt.° a 5 km. del partido (Frechilla) y 39 de la cap. Estación Cisneros (N.) a 10 km. Tiene carretera. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Material: 166'66.
- Hérmedes de Cerrato*.—Niñas, 722 hs. Ayt.° a 18 km. del partido (Baltanás) y 44 de la cap. Estación Peñafiel (M. Z. A.) a 18 km. Tiene carretera. Le baña río Maderón. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Material: 166'66.
- Herrera de Valdecañas*.—Niñas, 709 hs. Ayt.° a 13 km. del partido (Baltanás) y 30 de la cap. Estación Quintana (N.) a 3 km. Tiene carretera. Le baña río Arlanza.  
Material: 166'66.
- Husillos*.....—Niñas, 511' hs. Ayt.°, partido jud. de la cap. de la que dista 10 km. Estación Monzón (N.) a 3 km. Tiene carretera. Le baña río Carrión.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Itero de la Vega*.....—Niñas, 570 hs. Ayt.° a 13 km. del partido (Astudillo) y 40 de la cap. Estación Frómista (N.) 11 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Material: 166'66. No tiene casa-habitación.
- La Puebla de Valdavia*.—Niñas, 601 hs. Ayt.° a 22 km. del partido (Saldaña) y 70 de la cap. Estación Santiabáñez (R. V.) a 17 km. Tiene carretera. Le baña río Valdavia.  
Material: 183'33.
- Magaz*.....—Niñas, 710 hs. Ayt.°, partido jud. de la cap. de la que dista 11 km. Tiene estación (N.), telegráfica y carretera. Le baña río Pisuerga. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Material: 166'66. No tiene casa-habitación.

- Marcilla*.....—Niñas, 505 hs. Ayt.º a 18 km. del partido (Carrión) y 35 de la cap. Tiene estación (N.) y carretera.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Mazariegos*.....—Niñas, 540 hs. Ayt.º a 17 km. del partido (Frechilla) y 17 de la cap. Tiene estación (S. C.) y carreteras. Le baña río Valdeginete. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Mazuecos*.....—Niñas, 541 hs. Ayt.º a 3 km. del partido (Frechilla) y 35 de la cap. Estación Cisneros (N.) a 2 km. Tiene carretera. Le baña río Valdeginete  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Melgar de Yuso*.....—Niñas, 614 hs. Ayt.º a 9 km. del partido (Astudillo) y 37 de la cap. Estación Frómista (N.) a 13 km. Tiene carreteras. Le baña río Pisuerga. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Material: 166'66.
- Meneses*.....—Niñas, 673 hs. Ayt.º a 24 km. del partido (Frechilla) y 37 de la cap. Estación Villarramiel (S. C.) a 14 km. Tiene carreteras. Le baña río Anguijón.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Monzón*.....—Niñas, 788 hs. Ayt.º, partido jud. de la cap. de la que dista 12 km. Tiene estación (N) y carreteras. Le bañan río Carrión y Acequia de Palencia. Automóvil ida y regreso a la capital en el día.  
Material: 166'66.
- Pedraza de Campos*..—Niñas, 598 hs. Ayt.º, partido jud. de la cap. de la que dista 18 km. Estación Mazariegos (S. C.) a 5 km. Tiene carretera. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Población de Campos*..—Niñas, 861 hs. Ayt.º a 15 km. del partido (Carrión) y 33 de la cap. Estación Frómista (N.) a 4 kilómetros. Tiene carretera. Le baña río Ucieza.  
Material: 166'66.

- Revenga* .....—Niñas, 778 hs. Ayt.° a 11 km. del partido (Carrión) y 38 de la cap. Estación Frómista (N.) a 7 km. Tiene carretera. Le baña río Ucieza.  
Material: 166'66.
- Santillana de Campos*.—Niñas, 711 hs. Ayt.° a 22 km. del partido (Carrión) y 40 de la cap. Estación Cabañas (N.) a 2 km. Tiene carretera.  
Material: 166'66.
- Santoyo*.....—Niñas, 878 hs. Ayt.° a 5 km. del partido (Astudillo) y 27 de la cap. Estación Frómista (N.) a 7 km. Tiene carretera. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Sotobañado*.....—Niñas, 695 hs. Ayt.° a 34 km. del partido (Saldaña) y 66 de la cap. Estación Herrera (N.) a 11 kilómetros. Tiene carretera.  
Material: 166'66.
- Tabanera de Cerrato*.—Niñas, 549 hs. Ayt.° a 14 km. del partido (Baltanás) y 44 de la cap. Estación Quintana (N.) a 8 kilómetros.  
Material: 166'66.
- Támara*.....—Niñas, 635 hs. Ayt.° a 8 km. del partido (Astudillo) y 26 de la cap. Estación Piña (N.) a 3 kilómetros. Le baña río Ucieza.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Tariego*.....—Niñas, 720 hs. Ayt.° a 20 km. del partido (Baltanás) y 12 de la cap. Estación Venta de Baños (N.) a 2 km. Tiene carreteras. Le baña río Pisuerga.  
Material: 166'66.
- Torremormojón* .....—Niñas, 547 hs. Ayt.°, partido jud. de la cap. de la que dista 24 km. Estación Baquerín (S. C.) a 7 km. Tiene carretera. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Material: 166'66.  
No tiene casa habitación.
- Valdespina*.....—Niñas, 559 hs. Ayt.° a 13 km. del partido (Astudillo) y 19 de la cap. Estación Amusco (N.) a 6 km. Tiene carreteras.  
Material: 166'66.



- Valle de Cerrato* . . . .—Niñas, 564 hs. Ayt.° a 11 km. del partido (Baltanás) y 24 de la cap. Estación Venta de Baños (N.) a 12 kilómetros. Tiene carretera.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Velilla de Guardo* . . .—Niñas, 589 hs. Ayt.° a 38 km. del partido (Saldaña) y 100 de la cap. Estación Guardo (R. V.) a 5 km. Tiene teléono. Le baña río Carrión.  
Material: 166'66.
- Ventosa de Pisuerga* . .—Niñas, 535 hs. Ayt.° a 38 km. del partido (Saldaña) y 65 de la cap. Estación Herrera (N.) a 8 km. Tiene carretera. Le bañan río Pisuerga y Canal de Castilla.  
Material: 166'66.
- Vertabillo* . . . . .—Niñas, 756 hs. Ayt.° a 12 km. del partido (Baltanás) y 33 de la cap. Estación Venta de Baños (N.) a 16 kilómetros.  
Material, 166'66.
- Villaconancio* . . . . .—Niñas, 530 hs. Ayt.° a 9 kilómetros del partido (Baltanás) y 29 de la cap. Estación Torquemada (N) a 18 km. Tiene carretera. Le baña río Maderón.  
Material: 166'66.
- Villahán de Palenzuela* .—Niñas, 608 hs. Ayt.° a 15 km. del partido (Baltanás) y 38 de la cap. Estación Quintana (N.) a 6 kilómetros.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Villaherreros* . . . . .—Niñas, 755 hs. Ayt.° a 13 km. del partido (Carrión) y 40 de la cap. Estación Osorno (N.) a 8 kilómetros. Tiene carretera. Le baña río Vallarna.  
Material: 166'66.  
No tiene casa-habitación.
- Villalcázar de Sirga* .—Niñas, 707 hs. Ayt.° a 5 km. del partido (Carrión) y 35 de la cap. Estación Frómista (N.) a 14 km. Tiene carretera. Le baña río Ucieza.  
Material: 166'66.
- Villamediana* . . . . .—Niñas, 899 hs. Ayt.° a 16 km. del partido (Astudillo) y 15 de la cap. Estación Torquemada (N.) a 7 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga.  
Material: 166'66.

- Villaprovedo*.....—Niñas, 512 hs. Ayt.º a 30 km. del partido (Saldaña) y 60 de la cap. Estación Espinosa (N.) a 2 km. Le baña río Boedo.  
Material: 166'66.
- Villasarracino*.....—Niñas, 943 hs. Ayt.º a 24 km. del partido (Saldaña) y 43 de la cap. Estación Osorno (N.) a 10 kilómetros. Tiene carreteras  
Material: 183'33.  
No tiene casa habitación.
- Villaumbrales*.....—Niñas, 777 hs. Ayt.º, partido jud. de la cap. de la que dista 11 km. Tiene estación (N.) y carretera. Le baña Canal Castilla.  
Material: 183'33.
- Villaviudas*.....—Niñas 998 hs. Ayt.º a 8 km. del partido (Baltanás) y 18 de la cap. Estación Magaz (N.) a 8 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Material: 166'66.
- Villerias*.....—Niñas, 505 hs. Ayt.º a 22 km. del partido (Frechilla) y 32 de la cap. Estación Baquerín (S. C.) a 14 kilómetros. Tiene carretera.  
Material: 166'66.
- Villoldo*.....—Niñas, 657 hs. Ayt.º a 11 km. del partido (Carrión) y 30 de la cap. Estación Amusco (N.) a 12 km. Tiene carreteras. Le bañan ríos Carrión y Cuezca. Automóvil ida y regreso a la capital en el día.  
Material: 166'66.

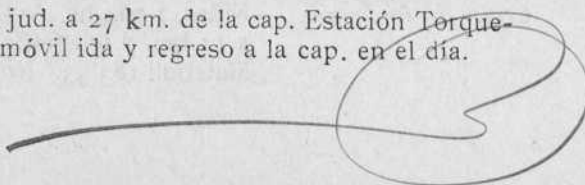
## RESUMEN

Total escuelas de niñas..... 56.

# ESCUELAS-MAESTRAS

1.001 a 5.000 hs.

*Relación general por orden alfabético de las escuelas con que cuenta la provincia de censo de 1.001 a 5.000 habitantes, correspondientes a maestras.*

- Aguilar de Campoo*...—Niñas, 1.646 hs. Ayt.º a 24 km. del partido (Cervera) y 94 de la cap. Tiene estación (N.), telegráfica y carretera.  
Asignación para material: 183'33.
- Ampudia*.....—Niñas, primer distrito, 1.741 hs. Ayt.º partido jud. de la cap. de la que dista 30 km. Estación Baquerín (S. C.) a 10 km. Tiene carretera. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Material: 183'33.
- Ampudia*.....—Niñas segundo distrito, igual al anterior.  
Material: 166'66.
- Amusco*.....—Niñas, 1.393 hs. Ayt.º a 15 km. del partido (Astudillo) y 20 de la cap. Tiene estación (N.), telegráfica y carreteras. Le bañan río Ucieza y Canal de Castilla. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Material: 183'33. No tiene casa-habitación.
- Antigüedad*.....—Niñas, 1.326 hs. Ayt.º a 11 km. del partido (Baltanás) y 40 de la cap. Estación Torquemada (N.) a 23 km.  
Material: 183'33.
- Astudillo*.....—Niñas, 2.839 hs. Ayt.º y partido jud. a 30 km. de la cap. Estación Frómista (N.) a 12 km. y telegráfica. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Material: 183'33.
- Baltanás*.....—Niñas, primer distrito, 2.661 hs. Ayt.º y partido jud. a 27 km. de la cap. Estación Torquemada (N.) a 8 km., telegráfica y carretera. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Material: 183'33. No tiene casa-habitación.
- 

- Baltanás*. . . . .—Niñas, segundo distrito, igual al anterior.
- Barruelo de Santullán*.—Niñas, 2.587 hs. Ayt.º a 25 km. del partido (Cervera) y 128 de la cap. Tiene estación (R. V.) y minas. Le baña río Rubagón.  
Material: 183'33.  
No tiene casa-habitación.
- Becerril de Campos*. . .—Niñas, primer distrito, 2.578 hs. Ayt.º partido jud. de la cap. de la que dista 13 km. Tiene estación (N.), telegráfica y carretera. Le baña Canal Castilla.  
Material: 183'33.
- Becerril de Campos*. . .—Niñas, segundo distrito, igual al anterior.
- Boadilla de Rioseco*. . .—Niñas, 1.289 hs. Ayt.º a 13 km. del partido (Frechilla) y 38 de la cap. Tiene estación (S. C.) y carretera. Le baña río Seco.  
Material: 183'33.
- Carrión de los Condes*.—Niñas, 3.273 hs. Ayt.º y partido jud. a 39 km. de la cap. Estación Frómista (N.) a 18 kilómetros, telegráfica y varias carreteras. Le baña río Carrión. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Material: 183'33.  
No tiene casa habitación.
- Carrión de los Condes*.—Párvulos, igual al anterior.
- Castromocho*. . . . .—Niñas, 1.240 hs. Ayt.º a 12 km. del partido (Frechilla) y 24 de la cap. Tiene estación (S. C.) telefónica y carretera.  
Material: 183'33.  
No tiene casa-habitación.
- Cervera de Pisuerga*.—Niñas, 1.220 hs. Ayt.º y partido jud. a 116 de la cap. Tiene estación (R. V.), telegráfica, carreteras y minas.  
Material: 183'33.
- Cevico Navero*. . . . .—Niñas, 1.054 hs. Ayt.º a 11 km. del partido (Baltanás) y 38 de la cap. Estación Torquedá (N.) a 18 km. Tiene carretera. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Material: 183'33.
- Cevico de la Torre*. . .—Niñas, 1.764 hs. Ayt.º a 16 km. del partido (Baltanás) y 32 de la cap. Estación Dueñas (N.) a 11 km. y telegráfica.  
Material: 183'33. No tiene casa habitación.

- Cevico de la Torre*...—Párvulos, igual a la anterior.  
*Cevico de la Torre*...—Auxiliaría, igual a la anterior.  
Sin material.
- Cisneros*.....—Niñas, 1,702 hs. Ayt.º a 9 km. del partido (Frechilla) y 36 de la cap. Tiene estación (N.) y telegráfica  
Material: 183'33.
- Cisneros*.....—Párvulos, igual a la anterior.  
Material: 166'66.
- Dueñas*... ..—Niñas, primer distrito, 3 565 hs. Ayt.º partido jud. de la cap. de la que dista 18 km. Tiene estación (N.), telegráfica y carreteras. Le bañan ríos Carrión, Pisuerga y Canal de Castilla.  
Material: 183'33.  
No tiene casa-habitación.
- Dueñas*.....—Niñas, segundo distrito, igual al anterior.
- Frechilla*.....—Niñas, 1,118 hs. Ayt.º y partido jud. a 34 km. de la cap Estación Cisneros (N.) a 6 kilómetros. Tiene estación telegráfica y carretera. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Material: 183'33.  
No tiene casa-habitación.
- Frómista*.....—Niñas, 1,914 hs. Ayt.º a 18 km. del partido (Carrión) y 31 de la cap. Tiene estación (N.), telegráfica y carreteras. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día. Le baña Canal de Castilla.  
Material: 183'33.  
No tiene casa-habitación.
- Fuentes de Nava*....—Niñas, 2,087 hs. Ayt.º a 8 km. del partido (Frechilla) y 22 de la cap. Estación Castromocho (S. C.) a 6 km. Tiene carretera. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Material: 183'33.  
No tiene casa habitación.
- Fuentes de Nava*....—Párvulos, igual al anterior.
- Grijota*.....—Niñas, 1,229 hs. Ayt.º partido jud. de la cap. de la que dista 6 km. Tiene estación (N), telegráfica y carretera. Le baña río Carrión y Canal de Castilla.  
Material 183'33.  
No tiene casa habitación.

- Guardo*.....—Niñas, 1.174 hs. Ayt.º a 30 km. del partido (Saldaña) y 104 de la cap. Tiene estación (R. V.), telegráfica, carretera y minas. Le baña río Carrión.  
Material: 183'33.
- Herrera de Pisuerga*.—Niñas, 1 889 hs. Ayt.º a 38 km. del partido (Saldaña) y 72 de la cap. Tiene estación (N), telegráfica y carreteras.  
Material: 183'33.
- Lantadilla*.....—Niñas, 1.053 hs. Ayt.º a 19 km. del partido (Astudillo) y 39 de la cap. Estación Las Ca-  
bañas (N) a 7 km. Tiene carretera. Le baña río Pisuerga. Automóvil ida y regreso a la  
cap. en el día.  
Material: 183'33.
- Osorno*.....—Niñas, 1.665 hs. Ayt.º a 18 km. del partido (Carrión) y 47 de la cap. Tiene estación (N.),  
telegráfica y carreteras. Le baña Canal de Castilla.  
Material: 183'33.
- Palencia*.....—Graduada, niñas, aneja a la Normal con 17.710 hs. Véase vías comunicación en  
Palencia, niños.  
Material: 1.125.
- Palencia*.....—Sección graduada, niñas, número 1; sin material.  
No tiene casa-habitación.
- Palencia*.....—Sección graduada, niñas, número 2; sin material.  
No tiene casa-habitación.
- Palencia*.....—Sección graduada, niñas, número 3; sin material.  
No tiene casa habitación.
- Palencia*.....—Sección graduada, niñas, número 4; sin material.  
No tiene casa-habitación.
- Palencia*.....—Niñas, primer distrito.  
Material: 229'16.
- Palencia*.....—Niñas, segundo distrito.  
Material: 229'16.
- Palencia*.....—Párvulos, número 1.  
Material: 229'16,
- Palencia*.....—Párvulos, número 2.  
Material: 183'33.



- Palenzuela* . . . . .—Niñas, 1.265 hs. Ayt.° a 15 km. del partido (Baltanás) y 42 de la cap. Estación Quintana (N.) a 6 km. Tiene carreteras. Le bañan ríos Arlanza y Arlanzón.  
Material: 183'33.  
No tiene casa-habitación.
- Paredes de Nava* . . . .—Niñas, primer distrito, 4.688 hs Ayt.° a 12 km. del partido (Frechilla) y 42 de la cap. Tiene estación (N.) y carreteras. Le baña Canal Castilla.  
Material: 183'33.  
No tiene casa-habitación.
- Paredes de Nava* . . . .—Niñas, segundo distrito, igual al anterior.
- Piña de Campos* . . . .—Niñas, 1.082 hs. Ayt.° a 13 km. del partido (Astudillo) y 25 de la cap. Tiene estación (N.), telegráfica y carretera. Le baña río Ucieza y Canal Castilla. Automóvil ida y regreso a la capital en el día.  
Material: 183'33.  
No tiene casa-habitación.
- Prádanos de Ojeda* . . .—Niñas, 1.162 hs. Ayt.° a 25 km. del partido (Cervera) y 78 de la cap. Estación Alar (N.) a 4 kilómetros.  
Material: 183' 33.
- Saldaña* . . . . .—Niñas, 1.355 hs. Ayt.° y partido jud. a 63 km. de la cap. Estaciones Sahagún (N.) a 33 kilómetros. Guardo (R. V.) a 33 km. y Osorno (N.) a 36. Tiene estación telegráfica y carreteras. Le baña río Carrión. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Material: 183'33.  
No tiene casa-habitación
- San Cebrián de Campos*.—Niñas, 1.036 hs. Ayt.° a 17 km. del partido (Carrión) y 22 de la cap. Estación Amusco (N.) a 5 km. Tiene carretera. Le baña río Carrión.  
Material: 183'33.  
No tiene casa-habitación.
- Torquemada* . . . . .—Niñas, 2.806 hs. Ayt.° a 20 km. del partido (Astudillo) y 22 de la cap. Tiene estación (N.), telegráfica y carretera. Le baña río Pisuerga. Automóvil ida y regreso a la cap. en el día.  
Material: 183'33.  
No tiene casa-habitación.
- Torquemada* . . . . .—Auxiliaría, igual al anterior, **sin material**.

- Villada*.....—Niñas, 2,599 hs. Ayt.º a 15 km. del partido (Frechilla) y 46 de la cap. Tiene estación (N.), telegráfica y carreteras.  
Material: 183'33.  
No tiene casa-habitación.
- Villada*.. .....—Párvulos, igual al anterior.
- Villamuriel*.....—Niñas, 1,293 hs. Ayt.º, partido jud. de la cap de la que dista 5 km. Estación Venta de Baños (N.) a 4 km. Tiene carreteras. Le bañan río Carrión, Canal de Castilla y Acequias Palencia y Alfonso XIII.  
Material: 183'33.
- Villarramiel*.....—Niñas, primer distrito, 3,796 hs. Ayt.º a 12 km, del partido (Frechilla) y 33 de la cap. Tiene estación (S. C.), telegráfica y carretera.  
Material: 183'33.  
No tiene casa habitación.
- Villarramiel*.....—Niñas, segundo distrito, igual al anterior.

## RESUMEN

Dirección graduada aneja a la Normal.....	1
Secciones graduada.....	4
Párvulos.....	7
Auxiliarías.....	2
Unitarias de niñas.....	42
	<hr/>
Total.....	56

*Clasificación de las escuelas para maestras insertas en las tres relaciones que anteceden.*

			De niñas	12	}	132
De 500 ó menos habitantes,	unitarias.....		Mixtas	120		
			De niñas	56	}	56
De 501 a 1.000	íd. id.....		Mixtas	»		
De 1.001 a 5.000	íd.	Dirección graduada....		1	}	56
		Secciones íd.....		4		
		Párvulos.....		7		
		Auxiliarias.....		2		
		Unitarias de niñas.....		42		
		Total general.....				244



# AYUNTAMIENTOS

## Agregados con Escuela

## Agregados sin Escuela

*Ayuntamientos de que consta la provincia, relacionados por orden alfabético, especificando los agregados de cada uno y determinando los que cuentan con escuela y su clase, como asimismo los que carecen de escuela.*

- Abarca*. . . . .—Partido jud. de Frechilla, con escuela mixta para maestro.  
*Abastas*. . . . .—Partido jud. de Frechilla, mixta, maestro.  
Abastillas (82 hs.) sin escuela.  
*Abia de las Torres*. . . . .—Partido jud. de Carrión, una niños y otra niñas,  
*Aguilár de Campoó*. . . . .—Partido jud. de Cervera, una niños y otra niñas.  
Grijera (106 hs.) sin escuela.  
*Alar del Rey*. . . . .—Partido jud. de Cervera, una niños y otra niñas.  
Nogales de Pisuerga, mixta, maestro.  
*Alba de Cerrato*. . . . .—Partido jud. de Baltanás, una niños y otra niñas.  
*Alba de los Cardaños*. . . . .—Partido jud. de Cervera, mixta, maestro.  
Cardaño de Abajo, mixta, maestro.  
Cardaño de Arriba (66 hs.) sin escuela.  
*Amayuelas de Abajo*, . . . . .—Partido jud. de Astudillo, mixta, maestra.  
*Amayuelas de Arriba*. . . . .—Partido jud. de Astudillo, mixta, maestro.  
*Ampudia*. . . . .—Partido jud. de Frechilla, dos niños y dos niñas.  
*Amusco*. . . . .—Partido jud. de Astudillo, una niños y otra niñas.  
*Antigüedad*. . . . .—Partido jud. de Baltanás, una niños y otra niñas.

- Añoza* . . . . .—Partido jud. de Frechilla, mixta, maestra.  
*Arbejal* . . . . .—Partido jud. de Cervera, mixta, maestra.  
*Arconada* . . . . .—Partido jud. de Carrión, una niños y otra niñas.  
*Arenillas de San Pelayo* . . .—Partido jud. de Saldaña, mixta, maestro.  
*Astudillo* . . . . .—Partido jud. de Astudillo, una niños y otra niñas.  
*Autilla del Pino* . . . . .—Partido jud. de Palencia, una niños y otra niñas.  
*Autillo de Campos* . . . . .—Partido jud. de Frechilla, una niños y otra niñas.  
*Ayuela* . . . . .—Partido jud. de Saldaña, mixta, maestro.  
*Bahillo* . . . . .—Partido jud. de Carrión, una niños y otra niñas.  
*Baltanás* . . . . .—Partido jud. de Baltanás, dos niños y dos niñas.  
*Baños de Cerrato* . . . . .—Partido jud. de Palencia, una niños y otra niñas.  
Venta de Baños (128 hs.) sin escuela.  
*Baquerín de Campos* . . . . .—Partido jud. de Frechilla, mixta, maestro.  
*Bárcena de Campos* . . . . .—Partido jud. de Saldaña, mixta, maestro.  
*Barrio de San Pedro* . . . . .—Partido jud. de Cervera, mixta, maestra.  
Barrio de Santa María, mixta, maestro.  
Frontada, Vallespinoso, mixta, maestra.  
Foldada (58 hs.) Quintanilla de la Berzosa (78 hs.) sin escuela.  
*Barruelo de Santullán* . . . .—Partido jud. de Cervera, una niños y otra niñas.  
Bustillo de Santullán, Cillamayor, Revilla de Santullán, mixtas, maestras.  
Matabuena (156 hs.), Monasterio (86 hs.), Nava de Santullán (98 hs.), Porquera de Santullán (244 hs.), Santa María de Nava (35 hs.), Verbios (71 hs.), Villanueva de la Torre (70 hs.), sin escuelas.  
*Báscones de Ojeda* . . . . .—Partido jud. de Saldaña, mixta, maestra.  
*Becerril de Campos* . . . . .—Partido jud. de Palencia, dos niños y dos niñas.  
*Becerril del Carpío* . . . . .—Partido jud. de Cervera, mixta, maestra.  
Puebla de San Vicente (82 hs.) sin escuela.  
*Belmonte de Campos* . . . . .—Partido jud. de Frechilla, mixta, maestra.  
*Berzosilla* . . . . .—Partido jud. de Cervera, mixta, maestro.  
Olleros, mixta, maestro.  
Báscones de Ebro (129 hs.), Cuillas del Valle (71 hs.) sin escuelas.  
*Boada de Campos* . . . . .—Partido jud. de Frechilla, mixta, maestra.  
*Boadilla del Camino* . . . . .—Partido jud. de Astudillo, una niños y otra niñas.  
*Boadilla de Rioseco* . . . . .—Partido de Frechilla, una niños y otra niñas.



- Brañosera*. . . . . —Partido jud. de Cervera, mixta, maestro.  
Salcedillo, mixta, maestro.  
Valverzoso, mixta, maestra.  
Orbó (449 hs.), sin escuela.
- Buenavista de Valdavia*. . . —Partido jud. de Saldaña, una niños y otra niñas.  
Barriosuso (252 hs.), sin escuela.
- Bustillo de la Vega*.. . . . —Partido jud. de Saldaña, mixta maestra.  
Lagunilla, mixta, maestra.
- Bustillo del Páramo*.. . . . —Partido jud. de Carrión, mixta, maestra.
- Cabañas de Castilla (Las)*. . . —Partido jud. de Carrión, mixta, maestra.
- Calahorra de Boedo*. . . . . —Partido jud. de Saldaña, mixta, maestro.
- Calzada de los Molinos*. . . —Partido jud. de Carrión, mixta, maestro.
- Calzadilla de la Cueva*. . . —Partido jud. de Carrión, mixta, maestra.  
Quintanilla de la Cueva, mixta, maestra.
- Camporredondo*. . . . . —Partido jud. de Cervera, mixta, maestra.  
Valsurbio (97 hs.), sin escuela.
- Capillas*. . . . . —Partido jud. de Frechilla, una niños y otra niñas.
- Cardeñosa de Volpejera*. . . —Partido jud. de Frechilla, mixta, maestro.
- Carrión de los Condes*.. . —Partido jud. de Carrión de los Condes, una niños, una niñas y otra párvulos.
- Castil de Vela*. . . . . —Partido jud. de Frechilla, una niños y otra niñas.
- Castrejón de la Peña*.. . . —Partido jud. de Cervera, mixta, maestro.  
Cantorala, Cubillo de Castrejón, Loma de Castrejón, Pisón de Castrejón, Roscales,  
Traspeña, Villanueva de la Peña, mixtas, maestros.  
Recueva, mixta, maestra.
- Castrillo de Don Juan*. . . —Partido jud. de Baltanás, una niños y otra niñas.
- Castrillo de Onielo*.. . . . —Partido jud. de Baltanás, una niños y otra niñas.
- Castrillo de Villavega*. . . —Partido jud. de Saldaña, una niños y otra niñas.  
Villavega (135 hs.), sin escuela.
- Castromocho*. . . . . —Partido jud. de Frechilla, una niños y otra niñas.
- Celada de Roblecedo*. . . —Partido jud. de Cervera, mixta, maestra.  
Estalaya, San Felices de Castillería, mixtas, maestros.  
Verdeña, mixta, maestra.

- Cenera de Zalima* . . . . .—Partido jud. de Cervera, mixta, maestra.  
Corvio, Matamorisca, mixtas, maestros.  
Matalbaniega, mixta, maestra.  
Villanueva de Pisuerga (54 hs.), sin escuela.
- Cervatos de la Cueva* . . . . .—Partido jud. de Carrión, una niños y otra niñas.
- Cervera de Pisuerga* . . . . .—Partido jud. de Cervera, una niños y otra niñas.
- Cevico de la Torre* . . . . .—Partido jud. de Baltanás, una niños, otra niñas, otra párvulos y otra auxiliaria.
- Cevico Navero* . . . . .—Partido jud. de Baltanás, una niños y otra niñas.
- Cisneros* . . . . .—Partido jud. de Frechilla, una niños, otra niños y otra párvulos.
- Cobos de Cerrato* . . . . .—Partido jud. de Baltanás, mixta, maestro.
- Collazos de Boedo* . . . . .—Partido jud. de Saldaña, mixta, maestro.  
Oteros de Boedo, mixta, maestro.
- Congosto de Valdavia* . . . . .—Partido jud. de Saldaña, una niños y otra niñas.
- Cordovilla la Real* . . . . .—Partido jud. de Astudillo, una niños y otra niñas.  
San Salvador del Moral (37 hs.), sin escuela.
- Cozuelos de Ojeda* . . . . .—Partido jud. de Cervera, mixta, maestra.
- Cubillas de Cerrato* . . . . .—Partido jud. de Baltanás, una niños y otra niñas.
- Dehesa de Montejo* . . . . .—Partido jud. de Cervera, mixta, maestro.  
Colmenares, Vado de Cervera, mixtas, maestros.
- Dehesa de Romanos* . . . . .—Partido jud. de Saldaña, mixta, maestro.
- Dueñas* . . . . .—Partido jud. de Palencia, dos niños y dos niñas.
- Espinosa de Cerrato* . . . . .—Partido jud. de Baltanás, una niños y otra niñas.
- Espinosa de Villagonzalo* . . . . .—Partido jud. de Saldaña, una niños y otra niñas.
- Frechilla* . . . . .—Partido jud. de Frechilla, una niños y otra niñas.
- Fresno del Rfo.* . . . . .—Partido jud. de Saldaña, mixta maestro.
- Frómista* . . . . .—Partido jud. de Carrión, una niños y otra niña.
- Fuente-andrino* . . . . .—Partido jud. de Carrión, mixta, maestro.
- Fuentes de Nava* . . . . .—Partido jud. de Frechilla, dos niños, una niñas y otra párvulos.
- Fuentes de Valdepero* . . . . .—Partido jud. de Palencia, una niños y otra niñas.
- Gozón de Ucieza* . . . . .—Partido jud. de Saldaña, mixta, maestra.
- Grijota* . . . . .—Partido jud. de Palencia, un a niños y otra niñas.
- Guardo* . . . . .—Partido jud. de Saldaña, una niños y otra niñas.  
San Pedro de Cansoles, mixta, maestro.
- Guaza de Campos* . . . . .—Partido jud. de Frechilla, una niños y otra niñas.

- Hérmedes de Cerrato* . . . .—Partido jud. de Baltanás, una niños y otra niñas.  
*Herrera de Pisuegra* . . . .—Partido jud. de Saldaña, una niños y otra niñas.  
*Herrera de Valdecañas* . . . .—Partido jud. de Baltanás, una niños y otra niñas.  
*Herreruela de Castillería* . . . .—Partido jud. de Cervera, mixta, maestro.  
*Hontoria de Cerrato* . . . .—Partido jud. de Baltanás, una niños y otra niñas.  
*Hornillos de Cerrato* . . . .—Partido jud. de Baltanás, una niños y otra niñas.  
*Husillos* . . . . .—Partido jud. de Palencia, una niños y otra niñas.  
*Itero de la Vega* . . . . .—Partido jud. de Astudillo, una niños y otra niñas.  
*Itero Seco* . . . . .—Partido jud. de Saldaña, mixta, maestra.  
*Lantadilla* . . . . ., . . .—Partido jud. de Astudillo, una niños y otra niñas.  
*La Vid de Ojeda* . . . . .—Partido jud. de Cervera, mixta, maestra.  
*Ledigos* . . . . .—Partido jud. de Carrión, mixta maestra.  
*Ligüérsana* . . . . .—Partido jud. de Cervera, mixta, maestra.  
*Lomas* . . . . ., . . . .—Partido jud. de Carrión, mixta, maestra.  
*Lores* . . . . ., . . . .—Partido jud. de Cervera, mixta, maestra.  
*Magaz* . . . . .—Partido jud. de Palencia, una niños y otra niñas.  
*Manquillos* . . . . .: . . . .—Partido jud. de Palencia, mixta, maestra.  
*Mantinos* . . . . .—Partido jud. de Saldaña, mixta maestro.  
*Marcilla de Campos* . . . . ., . . .—Partido jud. de Carrión, una niños y otra niñas.  
*Mazariegos* . . . . .—Partido jud. de Frechilla, una niños y otra niñas.  
*Mazuecos de Valdeginat* . . . .—Partido jud. de Frechilla, una niños y otra niñas.  
*Melgar de Yuso* . . . . .—Partido jud. de Astudillo, una niños y otra niñas.  
*Membrillar* . . . . .—Partido jud. de Saldaña, mixta, maestro.  
Villasur, mixta, maestro.  
Relea, mixta, maestra.  
Villalafuente (89 hs.), sin escuela.  
*Meneses* . . . . ., . . . .—Partido jud. de Frechilla, una niños y otra niñas.  
*Micieces de Ojeda* . . . . .—Partido jud. de Cervera, mixta, maestra.  
*Monzón de Campos* . . . . .—Partido jud. de Palencia, una niños y otra niñas.  
*Moratinos* . . . . .—Partido jud. de Carrión, mixta, maestra.  
San Nicolás del Real Camino, mixta, maestro.  
*Mudá* . . . . ., . . . .—Partido jud. de Cervera, mixta, maestro.

- Nestar.* . . . . . —Partido jud. de Cervera, mixta, maestro.  
Cordovilla de Aguilar, Menaza, Villavega de Aguilar, mixtas, maestros.  
Cabria, mixta, maestra.
- Nogal de las Huertas.* . . . —Partido jud. de Carrión, mixta, maestro.  
Población de Soto, mixta, maestra.
- Olea de Boedo.* . . . . . —Partido jud. de Saldaña, mixta, maestra.
- Olmos de Ojeda.* . . . . . —Partido jud. de Cervera, mixta, maestra.  
Moarbes, Quintanatello, San Pedro Moarbes, mixtas, maestros.  
Villavega de Micieces, mixta, maestra.
- Olmos de Pisuerga.* , , . . —Partido jud. de Saldaña, mixta, maestra.  
Naveros de Pisuerga, mixta, maestra.
- Osornillo.* . . . . . —Partido jud. de Carrión, mixta, maestra.
- Osorno.* . . . . . —Partido jud. de Carrión, una niños y otra niñas.
- Otero de Guardo.* . . . . . —Partido jud. de Cervera, mixta, maestro.  
Valcovero, mixta, maestro.
- Palacios del Alcor.* . . . . —Partido jud. de Astudillo, mixta, maestro.
- Palencia.* . . . . . —Partido jud. del mismo, una Dirección graduada con tres Secciones, una de Beneficencia y cuatro unitarias de niños; una Regencia con cuatro Secciones, dos unitarias de niñas y dos de párvulos.  
Paredes de Monte, mixta, maestro.  
Allende el Río (231 hs.), Cristo del Otero (95 hs.) y Huertas del Pombo (101 hs.)  
Barrios, sin escuela.
- Palenzuela.* . . . . . —Partido jud. de Baltanás, una niños y otra niñas.
- Páramo de Boedo.* , , . . —Partido jud. de Saldaña, mixta, maestro.  
Zorita del Páramo, mixta, maestra.  
Villameceriel (50 hs.), sin escuela.
- Paredes de Nava.* . . . . . —Partido jud. de Frechilla, dos niños y dos niñas.
- Payo de Ojeda.* . . . . . —Partido jud. de Cervera, mixta, maestro.
- Pedraza de Campos.* . . . . —Partido jud. de Palencia, una niños y otra niñas.
- Pedrosa de la Vega.* . . . . —Partido jud. de Saldaña, mixta, maestra.  
Lobera, mixta, maestra.  
Gañinas (154 hs.), sin escuela.

- Perales*. . . . .—Partido jud. de Palencia, mixta, maestro.  
Villaldavín, mixta, maestro.  
Villafruela (41 hs.), sin escuela.
- Perazancas*. . . . .—Partido jud. de Cervera, mixta, maestro.  
Cubillo de Ojeda, mixta, maestro.
- Pino del Río*. . . . .—Partido jud. de Saldaña, mixta, maestro.  
Celadilla del Río, mixta, maestra.
- Piña de Campos* . . . . .—Partido jud. de Astudillo, una niños y otra niñas.
- Población de Arroyo*. . . . .—Partido jud. de Carrión, mixta, maestro.  
Arroyo, mixta, maestra.
- Población de Campos*. . . . .—Partido jud. de Carrión, una niños y otra niñas.
- Población de Cerrato*. . . . .—Partido jud. de Baltanás, mixta, maestra.
- Polentinos* . . . . .—Partido jud. de Cervera, mixta, maestra.
- Pomar de Valdivia*. . . . .—Partido jud. de Cervera, mixta, maestra.  
Porquera de los Infantes, Villarén, mixtas, maestros.  
Quintanilla de las Torres, Revilla de Pomar, Villallano, mixtas, maestras.  
Cezura (69 hs.), Elecha de Valdivia (123 hs.), Lastrilla (61 hs.), Rebolledo de la Inera (49 hs.), Respenda de Aguilar (108 hs.), Villaescusa de las Torres (183 hs.) sin escuela.
- Poza de la Vega* . . . . .—Partido jud. de Saldaña, mixta, maestra.
- Pozo de Urama*. . . . .—Partido jud. de Frechilla, mixta, maestra.
- Pozuelos del Rey*. . . . .—Partido jud. de Frechilla, mixta, maestro.
- Prádanos de Ojeda*. . . . .—Partido jud. de Cervera, una niños y otra niñas.  
San Jorde (20 hs.) sin escuela.
- Puebla de Valdavia (La)*. . . . .—Partido jud. de Saldaña, una niños y otra niñas.  
Barrio de La Puebla (41 hs.) sin escuela.
- Quintana del Puente*. . . . .—Partido jud. de Baltanás, mixta, maestra.
- Quintanaluengos* . . . . .—Partido jud. de Cervera, mixta, maestro.  
Rueda, Vallespinoso de Cervera, mixta, maestros.  
Barcenilla, mixta, maestra.
- Quintanilla de Onsoña* . . . . .—Partido jud. de Saldaña, mixta, maestra.  
Villaproviano, Villarmienzo, mixta, maestros.  
Portillejo (120 hs.), Velillas del Duque (102 hs.), Villantodrigo (70 hs.) sin escuela.
- Rebanal de las Llantas*. . . . .—Partido jud. de Cervera, mixta, maestra.

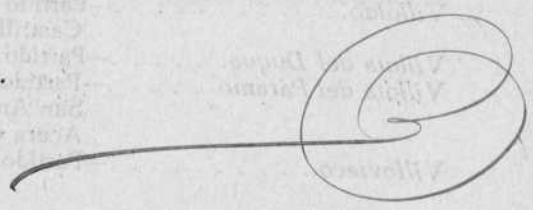
- Redondo*..... —Partido jud. de Cervera, mixta, maestra.  
Areños, Santa María de Redondo, Tremayas, mixtas, maestros.  
Casavegas, mixta, maestra.  
Camasobres (219 hs.), Los Llanos (55 hs.), Piedrasluengas (65 hs.) sin escuela.
- Reinoso de Cerrato*..... —Partido jud. de Baltanás, mixta, maestra.
- Renedo de la Vega*..... —Partido jud. de Saldaña, mixta, maestra.  
Santillán de la Vega, mixta, maestro.  
Moslares, mixta, maestra.
- Renedo de Valdavia*..... —Partido jud. de Saldaña, mixta, maestro.  
Polvorosa, mixta, maestra.
- Requena de Campos*..... —Partido jud. de Carrión, mixta, maestra.
- Resoba*..... —Partido jud. de Cervera, mixta, maestra.
- Respenda de la Peña*..... —Partido jud. de Cervera, mixta, maestro.  
Aviñante, Baños de la Peña, Cornón, Cuerno, Fontecha, Las Heras, Pino de Viduerna, Riosmenudos, Santibáñez de la Peña, Velilla de Tarilonte, Viduerna, Villafria, Villabeto, Villanueva de Arriba, Villaoliva, Villaverde de la Pena, mixtas para maestros.  
Muñeca, Tarilonte, mixtas, maestras.  
Barajores (41 hs.) Intorcisa (85 hs.) Vega de Rioseco (53 hs.) sin escuela.
- Revenga de Campos*..... —Partido jud. de Carrión, una niños y otra niñas.
- Revilla de Campos*..... —Partido jud. de Palencia, mixta, maestra.
- Revilla de Collazos*..... —Partido jud. de Saldaña, mixta maestra.
- Riveros de la Cueva*..... —Partido jud. de Carrión, mixta maestro.
- Rivas de Campos*..... —Partido jud. de Astudillo, una niños y otra niñas.
- Robladillo de Ucieza*..... —Partido jud. de Carrión, mixta, maestro.
- Saldaña*..... —Partido jud. del mismo, una niños y otra niñas.  
San Martín del Obispo, mixta, maestra.
- Salinas de Pisuerga*..... —Partido jud. de Cervera, mixta, maestro.  
Renedo de Zalima (52 hs.). San Mamés de Zalima (37 hs.) sin escuela.
- San Cebrián de Campos*..... —Partido jud. de Carrión, una niños y otra niñas.
- San Cebrián de Mudá*..... —Partido jud. de Cervera, mixta, maestro.
- San Cristóbal de Boedo*..... —Partido jud. de Saldaña, mixta, maestra.
- San Llorente de la Vega*..... —Partido jud. de Carrión, mixta, maestra.
- San Mamés de Campos*..... —Partido jud. de Carrión, una niños y otra niñas.
- San Martín de los Herreros*..... —Partido jud. de Cervera, mixta, maestro.  
Ruesga, Ventanilla, mixtas, maestros.



- San Román de la Cuba*, . . —Partido jud. de Frechilla, mixta, maestra.  
*San Salvador de Cantamuga*—Partido jud. de Cervera, mixta, maestro.  
El Campo, Lebanza, mixta, maestro.  
*Santa Cecilia del Alcor* . . —Partido jud. de Palencia, mixta, maestra.  
*Santa Cruz de Boedo* . . . —Partido jud. de Saldaña, mixta, maestro.  
Hijosa, mixta, maestro.  
*Santervás de la Vega*. . . —Partido jud. de Saldaña, mixta, maestro.  
Villapún, mixta, maestro.  
Villarrovejo, mixta, maestra.  
*Santibáñez de Ecla*. . . . . —Partido jud. de Cervera, mixta maestra.  
Villaescusa de Ecla, mixta, maestra.  
*Santibáñez de Resoba* . . . —Partido jud. de Cervera, mixta, maestro.  
*Santillana de Campos*. . . —Partido jud. de Carrión, una niños y otra niñas.  
*Santoyo*. . . . . —Partido jud. de Astudillo, una niños y otra niñas.  
Santiago del Val, mixta, maestro.  
*Serna (La)*. . . . . —Partido jud. de Saldaña, mixta, maestro.  
*Sotobañado*. . . . . —Partido jud. de Saldaña, una niños y otra niñas.  
Sotillo de Boedo, mixta, maestro.  
*Soto de Cerrato* . . . . . —Partido jud. de Baltanás, mixta, maestra.  
*Tabanera de Cerrato*. . . —Partido jud. de Baltanás, una niños y otra niñas.  
Granja de Olmos de Cerrato, (35 hs.) sin escuela.  
*Tabanera de Valdavia*.. . —Partido jud. de Saldaña, mixta, maestro.  
*Támara* . . . . . —Partido jud. de Astudillo, una niños y otra niñas.  
*Tariego* . . . . . —Partido jud. de Baltanás, una niños y otra niñas.  
*Terradillos*. . . . . —Partido jud. de Carrión, mixta, maestro.  
Villambrán de Cea, mixta, maestro.  
Lagartos, mixta, maestra.  
*Torquemada* . . . . . —Partido jud. de Astudillo, dos niños, dos niñas y una auxiliaría.  
*Torre de los Molinos*. . . —Partido jud. de Carrión, mixta, maestra.  
*Torremormojón*. . . . . —Partido jud. de Palencia, una niños y otra niñas.  
*Triollo*. . . . . —Partido jud. de Cervera, mixta, maestra.  
Vidrieros, mixta, maestro.  
La Lastra (205 hs.) sin escuela.

- Valbuena de Pisuerga*. . . . .—Partido jud. de Astudillo, mixta, maestro.  
San Cebrían de Buena Madre (32 hs.), sin escuela.
- Valdecañas de Cerrato*. . . . .—Partido jud. de Baltanás, mixta, maestra.
- Valdegama*. . . . .—Partido jud. de Cervera, mixta, maestra.  
Mave, mixta, maestro.  
Gama, mixta, maestra.  
Pozancos (115 hs.), Puentetoma (61 hs.), Renedo de la Inera (57 hs.), Santa María de Mave (115 hs.), Villacivio (74 hs.), sin escuela.
- Valdeolmillos*. . . . .—Partido jud. de Astudillo, mixta, maestro.
- Valderrábano*. . . . .—Partido jud. de Saldaña, mixta, maestro.  
Valles de Valdavia, mixta, maestra.
- Valdespina*. . . . .—Partido jud. de Astudillo, una niños y otra niñas.
- Valoria de Aguilar*. . . . .—Partido jud. de Cervera, mixta, maestro.  
Olleros de Pisuerga, mixta, maestro.  
Lomilla, mixta, maestra.
- Valoria del Alcor*. . . . .—Partido jud. de Palencia, mixta, maestro.
- Valle de Cerrato*. . . . .—Partido jud. de Baltanás, una niños y otra niñas.
- Valle de Santullán*. . . . .—Partido jud. de Cervera, mixta, maestra.  
San Martín de Perapertú, Villabellaco, mixtas, maestros.  
Perapertú (57 hs.), sin escuela.
- Vañes*. . . . .—Partido jud. de Cervera, mixta, maestro.  
Rabanal de los Caballeros, Valsadornil, mixtas maestros.  
Villanueva de Vañes (94 hs.), sin escuela.
- Vega de Bur*. . . . .—Partido jud. de Cervera, mixta, maestro.  
Montoto de Ojeda, Pisón de Ojeda, mixtas maestros.  
Amayuelas de Ojeda, mixta, maestra.
- Vega de Doña Olimpa*. . . . .—Partido jud. de Saldaña, mixta, maestro.  
Renedo del Monte, Valenoso, mixtas, maestras.  
Villanueva del Monte (64 hs.), sin escuela.
- Velilla de Guardo*. . . . .—Partido jud. de Saldaña, una niños y otra niñas.
- Ventosa de Pisuerga*. . . . .—Partido jud. de Saldaña, una niños y otra niñas.
- Vergaño*. . . . .—Partido jud. de Cervera, mixta, maestro.  
Gamedo, mixta, maestro.
- Vertabillo*. . . . .—Partido jud. de Baltanás, una niños y otra niñas.

- Villabastas* . . . . . —Partido jud. de Saldaña, mixta, maestro.  
*Villabermudo* . . . . . —Partido jud. de Cervera, mixta, maestra.  
*Villacidaler* . . . . . —Partido jud. de Frechilla, mixta, maestro.  
*Villaconancio* . . . . . —Partido jud. de Baltanás, una niños y otra niñas.  
*Villada* . . . . . —Partido jud. de Frechilla, una niños, una niñas y otra párvulos.  
*Villadiezma* . . . . . —Partido jud. de Carrión, una niños y otra niñas.  
*Villaeles* . . . . . —Partido jud. de Saldaña, mixta, maestra.  
*Villafruel* . . . . . —Partido jud. de Saldaña, mixta, maestro.  
Carbonera, Valcabadillo, Villorquite del Páramo, mixtas, maestras.  
*Villahán* . . . . . —Partido jud. de Baltanás, una niños y otra niñas.  
*Villaherreros* . . . . . —Partido jud. de Carrión, una niños y otra niñas.  
*Villagimena* . . . . . —Partido jud. de Astudillo, mixta, maestra.  
*Villalaco* . . . . . —Partido jud. de Astudillo, una niños y otra niñas.  
*Villalba de Guardo* . . . . . —Partido jud. de Saldaña, mixta, maestra.  
*Villalcázar de Sirga* . . . . . —Partido jud. de Carrión, una niños y otra niñas.  
*Villalcón* . . . . . —Partido jud. de Frechilla, mixta, maestro.  
*Villalobón* . . . . . —Partido jud. de Palencia, una niños y otra niñas.  
*Villaluenga de la Vega* . . . . . —Partido jud. de Saldaña, mixta, maestro.  
Barrios de la Vega, Quintanadiez de la Vega, mixtas maestros.  
Santa Olaja de la Vega, mixta, maestra.  
*Villalumbroso* . . . . . —Partido jud. de Frechilla, mixta, maestra.  
*Villamartín de Campos* . . . . . —Partido jud. de Palencia, una niños y otra niños.  
*Villamediana* . . . . . —Partido jud. de Astudillo, una niños y otra niñas.  
*Villameirol* . . . . . —Partido jud. de Saldaña, mixta, maestro.  
San Martín del Monte, Santa Cruz del Monte, Villorquite de Herrera, mixtas, maestros.  
Cembrero (50 hs.), sin escuela.  
*Villamorco* . . . . . —Partido jud. de Carrión, mixta, maestro.  
Miñanes, mixta, maestro.  
*Villamoronta* . . . . . —Partido jud. de Saldaña, mixta, maestro.  
*Villamuera de la Cueva* . . . . . —Partido jud. de Carrión, mixta, maestra.  
*Villamuriel de Cerrato* . . . . . —Partido jud. de Palencia, una niños y otra niñas.  
Calabazanos (95 hs.), sin escuela.  
*Villanueva de Abajo* . . . . . —Partido jud. de Saldaña, mixta, maestra.  
Cornoncillo, mixta, maestro.



- Villanueva de Henares*. . . . .—Partido jud. de Cervera, mixta, maestro.  
Canduela, Quintanas de Hormigueras, mixtas, maestras.
- Villanueva del Rebollar*. . . . .—Partido jud. de Frechilla, mixta, maestra.
- Villanuño de Valdavia*. . . . .—Partido jud. de Saldaña, mixta, maestro.  
Arenillas de Nuño Pérez, mixta, maestra.
- Villaprovedo*. . . . .—Partido jud. de Saldaña, una niños y otra niñas.
- Villarmentero*. . . . .—Partido jud. de Carrión, mixta, maestra.
- Villarrabé*. . . . .—Partido jud. de Saldaña, mixta, maestro.  
San Llorente del Páramo, mixta, maestro.  
San Martín del Valle, Villambroz, mixtas, maestras.
- Villarramiel*. . . . .—Partido jud. de Frechilla, dos niños y dos niñas.
- Villasabariego de Ucieza*. . . . .—Partido jud. de Carrión, mixta, maestra.
- Villasarracino*. . . . .—Partido jud. de Saldaña, una niños y otra niñas.
- Villasila*. . . . .—Partido jud. de Saldaña, mixta, maestro.  
Villamelendro, mixta, maestra.
- Villatoquite*. . . . .—Partido jud. de Frechilla, mixta, maestra.
- Villaturde*. . . . .—Partido jud. de Carrión, mixta, maestro.  
Villacuende, Villotilla, mixtas, maestros.  
Villanueva de los Navos, (89 hs.), sin escuela.
- Villaumbrales*. . . . .—Partido jud. de Palencia, una niños y otra niñas.
- Villaviudas*. . . . .—Partido jud. de Baltanás, una niños y otra niñas.
- Villelga*. . . . .—Partido jud. de Frechilla, mixta maestro.  
Villemar, mixta, maestra.
- Villerías*. . . . .—Partido jud. de Frechilla, una niños y otra niñas.
- Villodre*. . . . .—Partido jud. de Astudillo, mixta, maestra.
- Villodrigo*. . . . .—Partido jud. de Astudillo, mixta, maestra.
- Villoldo*. . . . .—Partido jud. de Carrión, una niños y otra niñas:  
Castrillejo de la Olma, Villanueva del Río, mixtas, maestras.
- Villota del Duque*. . . . .—Partido jud. de Saldaña, mixta, maestra.
- Villota del Páramo*. . . . .—Partido jud. de Saldaña, mixta, maestro.  
San Andrés de la Regla, Villosilla de la Vega, mixta, maestros.  
Acera de la Vega, mixta, maestra.
- Villovieco*. . . . .—Partido jud. de Carrión, mixta, maestra.

## RESUMEN

Ayuntamientos.....	250	} Total pueblos.....	453
Agregados con escuela .....	141		
Agregados sin escuela.....	62		

## ESCUELAS

Graduadas de niños.....	1	} 288	} 532	
Secciones graduadas de niños.....	3			
Beneficencia niños.....	1			
Unitarias de niños .....	114			
Mixtas para maestros.....	169			
Graduadas de niñas.....	1	} 244		} 532
Secciones graduadas de niñas.....	4			
Párvulos.....	7			
Auxiliares.....	2			
Unitarias de niñas.....	110			
Mixtas para maestras.....	120			

NOTA.—Varios de los pueblos que carecen de escuela forman distrito escolar con otro.

OTRA.—A la publicación de este Nomenclator se hallan creadas con carácter provisional ocho escuelas de esta provincia.





# FORMULARIOS

## *Formulario de oficio dando cuenta de la posesión de una escuela*

Escuela nacional de \_\_\_\_\_

Tengo el honor de participar a usted que con esta fecha..... de..... de..... he tomado posesión de esta escuela para la que he sido nombrado en virtud de (oposición libre o ingreso de interinos, reingreso, permuta, etc.) (1)

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a usted muchos años.

.... de.... de....

V.º B.º  
(sello) El Alcalde.

El Maestr .

Sr. Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de...

(1) Si es en época de la clase adultos harán constar que asimismo se hacen cargo de dicha enseñanza.

**ADVERTENCIAS:** Remitirán otro oficio igual a la Inspección de Primera Enseñanza. Con el oficio a la Sección dando cuenta de la posesión, remitirán todos los señores maestros y maestras de nuevo ingreso en el magisterio dos copias de su título profesional, dos del administrativo y dos del documento de quintas, visadas y selladas por la Alcaldía, documentos necesarios para su ingreso en nómina. Además para la formación de su expediente personal y darles de alta en el Escalafón mandarán al mismo tiempo los siguientes documentos: partida de nacimiento legalizada, con su copia correspondiente; copia del título profesional; copias de todos los títulos administrativos que posean y cuatro hojas de servicios, (dos de ellas para su expediente, una para remitir a la Dirección general y la otra que se devolverá al interesado que le servirá de modelo en lo sucesivo). Todas las copias compulsadas y selladas por la Alcaldía y las hojas, sin cerrar los servicios y firmadas por el interesado, solamente dos de ellas.

### *Formulario de oficio dando cuenta de la apertura de la clase de adultos*

Escuela nacional de

---

Tengo el honor de comunicar a usted que con fecha..... de..... de.... han dado principio en esta escuela las clases nocturnas para adultos, habiendo sido matriculados.... alumnos.

Lo que participo a usted para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a usted muchos años.  
.... de.... de....

V.º B.º  
(sello) El Alcalde,

El Maestr .

Sr. Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de....

Advertencia: Remitirán otro igual a la Inspección.

### *Formulario de oficio dando cuenta del cese*

Escuela nacional de

---

Tengo el honor de participar a usted que con fecha.... de.... de.... he cesado en esta escuela por (haber sido trasladado a otra, que citará, bien sea por traslado voluntario, por permuta, excedencia, renuncia, etc.)

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a usted muchos años.  
.... de.... de....

Número.... del .... Escalafón  
de.....

El Maestr .

Sr. Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de....

Advertencias: Remitirán otro igual a la Inspección de Primera Enseñanza. Acompañando al oficio mandarán a la Sección copia compulsada de la certificación del cese para unir al expediente personal, y si el cese no fuera a fin de mes, remitirán además de la anterior certificación otras dos más para unir a la nómina como justificantes de la misma.

### Formulario de instancia solicitando permuta

Ilmo. Sr. Director de Primera Enseñanza.

D.... maestro propietario de la escuela nacional de.... provincia de... núm.... del (1.º o 2.º) Escalafón, y D.... asimismo propietario de la Escuela nacional de.... provincia de ... núm.... del.... Escalafón; ante V. I. respetuosamente acuden y exponen: Que reuniendo las condiciones que establecen los artículos 102 y 103 del Estatuto General del Magisterio de 18 de mayo de 1923, y deseando permutar sus respectivos destinos,

A V. I. suplican se digné nombrarles recíprocamente para las escuelas que actualmente desempeñan.

Es gracia que no dudan alcanzar de V. I. cuya vida guarde Dios muchos años.  
.... de.... de....

Firma de los interesados.

Advertencias: El expediente de permuta constará de una instancia suscrita por los dos interesados, a la que acompañarán sus hojas de servicios y presentarán en la Sección Administrativa del maestro que tenga mejor número en el Escalafón, y si no figuran en el Escalafón, en la del que cuente más antigüedad.

### Formulario de instancia solicitando la excedencia

Número 4.684 del primer Escalafón de 1922.

Ilmo. Sr. Director General de Primera Enseñanza.

D.... maestro propietario de la Escuela nacional de.... provincia de.... que disfruta actualmente el sueldo personal de.... número.... del (1.º o 2.º) Escalafón ante V. I. respetuosamente acude y expone: Que reuniendo las condiciones que determina el capítulo 12 del Estatuto General del Magisterio de 18 de Mayo de 1923, para obtener la excedencia.

A V. I. suplica se digné conceder al exponente la excedencia voluntaria por más de un año y menos de dos (caso 1.º, artículo 137, o la ilimitada, forzosa, y también ilimitada de los casos 2.º, 3.º y 4.º del mismo artículo).

Es gracia que no dudo alcanzar de V. I. cuya vida guarde Dios muchos años.  
.... de.... de....

Firma.

Advertencias: Presentarán la instancia acompañada de hoja de servicios en la Sección Administrativa de la provincia en que sirvan. Para solicitar la excedencia precisan llevar tres años de servicios en la misma Escuela desde la que se solicite.

## Formulario de hoja de servicios y modo de llenarlas

# HOJA DE SERVICIOS

Provincia de Palencia

Escalafón de Maestros de Escuelas públicas

**Número 2.812 del Escalafón general. Categoría 6.<sup>a</sup> Haber anual de 3.500 pesetas.**

### (1) Primer Escalafón

Don Manuel García Pérez, natural de Amusco (Palencia), nacido en 4 de Mayo de 1884, edad 39 años. Posee título de Maestro Superior expedido con la nota de Sobresaliente en 16 de Junio de 1906, y se halla registrado en esta Sección al folio Letra M, núm.                      del libro                      correspondiente.

### Otros títulos que posee

DESTINOS que desempeña o ha desempeñado en el pueblo y provincia que se expresan	FORMA en que obtuvo la Escuela	SUELDO		FECHAS									SERVICIOS										
		Pesetas.	Cts.	DEL NOMBRAMIENTO			DE LA POSESIÓN			DEL CESE			En la categoría			En propiedad			Interinos				
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Años	Mese	Días	Años	Mese	Días	Años	Mese	Días		
Meneses-Palencia . . . .	Oposición . . . .	825	»	4	Marzo	1910	8	Marzo	1910	13	Febrero	1911	»	»	»	»	11	6	»	»	»		
Guaza-Idem . . . . .	Ascenso . . . .	1.100	»	6	Febrero	1911	14	Febrero	1911	15	Marzo	1913	»	»	»	2	1	2	»	»	(2)		
Paredes-Idem . . . . .	Traslado . . . .	1.100	»	7	Marzo	1913	16	Marzo	1913	31	Agosto	1918	»	»	»	5	5	15	»	»	»		
La misma-Idem . . . .	R. D. 19-10-918	2.000	»	»	»	»	1.º	Septbr.	1918	31	Marzo	1920	»	»	»	1	7	»	»	»	»		
La misma-Idem . . . .	R. D. 4-6-920.	2.500	»	»	»	»	»	Abril	1920	31	Marzo	1921	»	»	»	1	»	»	»	»	»		
La misma-Idem . . . .	R. D. 29-3-921	3.500	»	»	»	»	»	Abril	1921	31	Agosto	1922	1	5	»	1	5	»	»	»	»		
Dueñas-Idem . . . . .	Traslado . . . .	3.500	»	28	Julio	1922	»	Septbr.	1922		continúa		»	11	»	11	»	»	»	»	(3)		
<b>Total servicios hasta 31 Julio 1923 . . . . .</b>												<b>2</b>	<b>4</b>	<b>»</b>	<b>13</b>	<b>4</b>	<b>23</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>			

- (1) 1.º o 2.º Escalafón.
- (2) Para computar los servicios del mes de Febrero se concederá a éste de 30 días como todos los demás.
- (3) Los servicios en la categoría son los prestados con el último sueldo.

**Advertencias:** Las hojas de servicios se harán en el modelo oficial que impreso se expende en todas las librerías. Se presentarán para ser certificadas, sin que tengan raspaduras, tachaduras ni enmiendas. Para el ajuste de servicios ha de tenerse presente que los meses todos se consideran de 30 días y que se cuentan tanto el día de la posesión como el del cese. En la primera casilla se consignarán los servicios en la categoría que son los prestados con el mayor y último sueldo que el interesado disfrute.

## Formulario de presupuestos y modo de llenarlos

AÑO 1924 a 1925.

# Presupuesto de material de la escuela diurna

Provincia de Palencia

Partido judicial de Baltanás

Pueblo de Alba de Cerrato

Escuela nacional de niños

Sueldo del Maestro 2.000 pesetas

*Presupuestos de ingresos y gastos del material de esta Escuela y de la clase de adultos que el Maestro que suscribe forma, con arreglo a lo dispuesto en las Instrucciones de 27 de Marzo de 1911 y Orden de 22 de Julio de 1920, para el próximo año de 1924 a 1925.*

		INGRESOS	Pesetas	Cts.
Sexta parte, que corresponde al material durante el año, regulada por la dotación de la Escuela, . . .			166	66
		BAJA		
10 por 100 a disposición de la Administración Central para material escolar. . . . .			16	66
			150	00
		DESCUENTOS		
1'20 por 100 del impuesto para pagos del Estado (deducido de la diferencia). 1'80		} En junto . . .	2	55
0'50 por 100 de Habilitación (deducido de la misma diferencia). . . . . 0'75				
LÍQUIDO QUE HA DE PERCIBIR EL MAESTRO. . . . .			147	45
Núm. de orden	AUTORES	Número de ejemplares o de objetos.	GASTOS	
			CAPÍTULO ÚNICO.—Gastos de la Escuela	
1		»	Aseo y limpieza. . . . .	30 »
2		4	Cajas de plumas. . . . .	14 »
3		5	Paquetes de tinta. . . . .	8 »
4		15	Pizarras naturales. . . . .	20 »
5	Calleja. . . . .	24	Instruir deleitando. . . . .	24 »
6	Ascarza. . . . .	12	Físicas. . . . .	18 »
7	Astete. . . . .	20	Catecismos. . . . .	3 »
8		»	Papel surtido. . . . .	30 45
			SUMA. . . . .	147 45

*Matrícula de la escuela. . . . .*  
*Concurren ordinariamente. . . . .*



AÑO 1924 a 1925

## Presupuesto de material de adultos

Clase de adultos núm. ....

Gratificación: 250 pesetas

INGRESOS			Pesetas	Cts.
Asignación anual para este servicio. . . . .			62	50
BAJA				
10 por 100 a disposición de la Administración Central para material escolar. . . . .			6	25
DIFERENCIA . . . . .			56	25
DESCUENTOS				
1'20 por 100 del impuesto de pagos al Estado (deducido de la diferencia). 0'67			} En junto. . .	95
0'50 por 100 de Habilitación (deducido de la misma diferencia) . . . . . 0'28				
LÍQUIDO QUE HA DE PERCIBIR EL MAESTRO . . . . .			55	30
Núm. de orden		Número de ejemplares o de objetos.	GASTOS	
			<b>Capítulo único.—Alumbrado, libros, papel, etc.</b>	
1		1	Alumbrado. . . . .	33 30
2		1	Resma papel. . . . .	16
3		1	Caja plumas . . . . .	4 50
4		1	Paquete de tinta. . . . .	1 50
			Suma . . . . .	55 30
			. . . . . a . . . . . de . . . . . de . . . . .	
			El Maestr	

- Observaciones.—**1.<sup>a</sup> Todo Maestro debe formar el proyecto de presupuesto de su Escuela—y el de la clase de adultos, si la sirve—en el mes de enero y remitirlos, por duplicado, a la Junta local de primera enseñanza con el inventario, por duplicado también, de los enseres y útiles de enseñanza que se custodian en la Escuela. Conviene que dé cuenta de la entrega en oficio dirigido a la Sección administrativa de primera enseñanza.
- 2.<sup>a</sup> Ningún presupuesto ha de comprender mayor suma que el *líquido* que deba percibir el Maestro, el cual será distribuido en aseo del local, material fijo, libros y útiles de enseñanza necesarios para los niños pobres.
- 3.<sup>a</sup> Los presupuestos e inventarios no llevan reintegro alguno.
- 4.<sup>a</sup> En las Escuelas que no haya clase de adultos, el impreso para este servicio se inutilizará con una o dos líneas de tinta.
- 5.<sup>a</sup> Es conveniente poner una pequeña partida para *imprevistos*; pero cuidando luego de justificar su inversión.



*Formulario de instancia solicitando la jubilación*

Excmo. Señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes:

Don. . . . . maestro propietario de la escuela nacional  
de. . . . . en esta provincia, número. . . . . del (1.º o 2.º)  
Escalafón general de. . . . . años de edad, provisto de cédula personal corriente, a V. E. respetuosamente acude y expone: Que contando más de sesenta años de edad y más de veinte de servicios en propiedad en la enseñanza según se justifica con la adjunta partida de nacimiento y hojas de servicios correspondiente, y hallándose comprendido en el artículo 168 del vigente Estatuto General del Magisterio,

A V. E. suplica se digne acordar la jubilación del que suscribe para poder incoar el expediente de clasificación.

Es gracia que no duda alcanzar del magnánimo corazón de V. E. cuya vida Dios guarde muchos años.

. . . . . a . . . . . de . . . . . de . . . . .

Firma

ADVERTENCIA: Presentarán esta instancia los interesados en la Sección Administrativa y acompañarán a la misma, hoja de servicios y partida de nacimiento legalizada.

### Formulario de instancia solicitando la clasificación

Excmo. Señor Presidente de la Junta de Derechos Pasivos del Magisterio Nacional Primario.

Don. . . . . , maestro propietario de la escuela nacional de. . . . . en esta provincia, número. . . . . del (1.º o 2.º) Escalafón de. . . . . jubilado (por R. O. de tal fecha o por haber cumplido 69 años en. . . . . de. . . . . de. . . . .) provisto de cédula personal corriente, ante V. E. respetuosamente acude manifestando: Que habiendo sido jubilado por la citada R. O., o habiéndosele reclamado por la Sección los documentos para el expediente de clasificación por haber cumplido 69 años de edad, y contando con . . . . . años, . . . . . meses y . . . . . días de servicios en propiedad y habiendo sufrido los descuentos para el fondo de derechos pasivos según queda justificado, y creyéndose el que suscribe con derecho a los beneficios que concede la Ley de 16 de Julio de 1887.

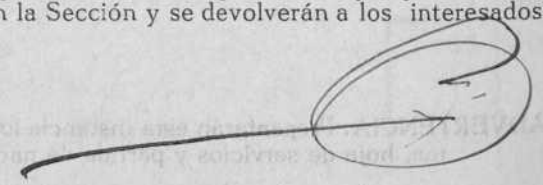
A V. E. suplica se digne admitir este expediente y acordar la clasificación que en justicia le corresponda, haciendo constar que los haberes de la pensión que se le conceda desea percibirlos en la provincia de. . . . . por fijar en ella su residencia.

Es gracia que no duda alcanzar del bondadoso corazón de V. E. cuya vida Dios guarde muchos años.

. . . . . a . . . . . de . . . . . de . . . . .  
Firma.

ADVERTENCIA: A esta instancia, que presentarán en la Sección Administrativa los interesados, acompañarán los interesados todos los Títulos administrativos originales que posean, incluso el profesional y copias de todos y cada uno de los antedichos títulos, que se compulsarán en la Sección y se devolverán a los interesados.

FIN





LIBRERÍA, PAPELERÍA  
OBJETOS DE ESCRITORIO

# SANTIAGO RINCÓN

En esta casa encontrarán los señores Maestros cuanto material pedagógico necesiten para sus Escuelas, así como también las obras publicadas por los principales establecimientos editoriales a los mismos precios por ellos fijados.

Casa exclusiva para la venta de todas las obras de  
— D. EUSTAQUIO ASENJO GUERRA

Mayor Pral., 48. - PALENCIA